



MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 67
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 15
Sociedades Comerciales	Pág. 15

ASAMBLEAS

CLUB SAN LORENZO
COLONIA LOS PRADOS
ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los sres asociados de Club San Lorenzo Colonia los Prados Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2024, a las 18 h. A llevarse a cabo en sede social, cito en calle publica S/N Campo los Prados de Villa María. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad PRESENCIAL, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Tratamiento de identificación precisa (domicilio) de la sede 4) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 5) Elección de autoridades

3 días - N° 518923 - \$ 6138 - 5/4/2024 - BOE

SAVANT PHARM S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA - (CUIT: 30-66915988-5). Convóquese a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 25 de abril de 2024 a las 13:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de una de las plataformas autorizadas para este fin, a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio vía e-mail y, a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acta asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar una dirección de e-mail válida y vinculante a la que será remitido el link en cuestión, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración de la do-

cumentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y consideración de su resultado; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4°) Designación de nuevos auditores externos; 5°) Consideración del retiro del régimen de oferta pública por parte de la Sociedad; 6°) Otorgamiento de autorizaciones."

5 días - N° 519522 - \$ 33967,50 - 9/4/2024 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en calle Rodríguez del Busto 4086, Complejo Dinosauro Mall, Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Código Postal X5009DYJ, Provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 92 cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 1.580.678.423 al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$30.032.890.035 al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias;

4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 406.123.346; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 4.480.129 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 93, que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de abril de 2024, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los si-

güentes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Fdo: Santiago María Ojea Quintana, Presidente.

5 días - N° 517966 - \$ 99400 - 3/4/2024 - BOE

MOLINOS PASSERINI S.A.I.C.

"Se convoca a los señores accionistas de "MOLINO PASSERINI SAIC," a la Asamblea General Ordinaria del día 17 de abril de dos mil veinticuatro, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará en el local social sito en Avda.

Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023." "3°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550" "4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DE RESULTADOS Y DISTRIBUCION, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. "5°) INFORME DE COYUNTURA. "6°) INFORME DE FINANZAS. "7°) INFORME DE LEGALES. "8) RATIFICACION DE LA DECISIÓN DEL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA EN LA REUNION DE DIRECTORIO N°195 DEL 18 DE ABRIL DE 2023. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 517981 - \$ 18600 - 4/4/2024 - BOE

CONCIERTOS EL RINCON

VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de CD Nro. 259, de fecha 12.3.2024 se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria, el día 15.4.24 a las 18.00hs. en el "Salón Parroquial" sito en Vicente Pallotti 69 de la localidad de Villa Gral. Belgrano. Orden del día: PRIMERO: Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria; SEGUNDO: Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de su sede social. TERCERO: Consideración del ejercicio económico Nro. 24, finalizado el 31.12.2023. CUARTO: Reforma integral de estatuto. QUINTO: Elección de autoridades conforme a estatuto. SEXTO: Consideración de la cuota social. Fdo: La CD.

3 días - N° 515791 - \$ 3261,60 - 5/4/2024 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que sus-

criban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, designación de Liquidador; y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de abril de 2024 a las 18 horas.

5 días - N° 516216 - \$ 11623 - 8/4/2024 - BOE

CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los Señores asociados de CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL, CUIT 30688837681, a la Asamblea General Ordinaria, el día 26 de abril de 2024, a las veinte horas en el local social de calle Iturraspe N° 1960 of. 1 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, los informes de la comisión revisora de cuentas y Memoria correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2022 y 2023. 3) Elección de autoridades por el término que indique el estatuto.

3 días - N° 516232 - \$ 3461,70 - 3/4/2024 - BOE

CESENA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de firma "Cesena S.A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 17-04-2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 10:30 hs. en segunda convocatoria en la sede de la firma Avenida de Circunvalación (SE) 1288 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firma del acta de la Asamblea General Ordinaria; 2) Consideración de la documental prevista en art. 234, inciso 1o, LGS, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio bajo el alcance de los art. 275 y 234 inc. 3 LGS; 4) Consideración y resolución sobre: 4.1.) Distribución Dividendos; 4.2.) Retribución del Directorio art. 261 LGS. 4.3.) Constitución de reserva; 5) Informe de Presidencia; 6) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos por el termino de tres ejercicios a partir

del 31/04/2024. Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 517994 - \$ 17565 - 4/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE VILLA ALPINA

VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de CD, de fecha 13/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 16 de abril de 2024 a las 17hs., en la Escuela Pública Paula Albarracín de Sarmiento sita en Calle Pública s/n, Villa Alpina, Córdoba. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de su sede social. 3) Consideración del ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31.12.2023. 4) Renuncia de autoridad. 5) Consideración de la cuota social. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 516483 - \$ 1025,10 - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA HOGAR DE ANCIANOS SAGRADA FAMILIA

GENERAL LEVALLE

La Asociación Cooperadora Hogar de Ancianos Sagrada Familia convoca a asamblea general extraordinaria para el día 15 de abril de 2024 a las 19:30 hs en las instalaciones del hogar sito en Humberto Primo 270-General Levalle, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 2- Reforma del artículo 14 del estatuto social. María Jesús Giraud - Silvia Llanos - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 517090 - \$ 2067,90 - 3/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO LINIERS

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/04/2024, a las 21:00 horas, en su sede social sita calle Liniers 538 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario y Tesorero; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales estableci-

dos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 4) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco (5) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 5) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 6) Fijación de la Cuota Social." Publica por 8 días.

8 días - N° 516868 - \$ 17180 - 8/4/2024 - BOE

AGENCIA DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 24 de abril de 2024 a las 13:45 horas en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 9, Oficina 9, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para que, con el Presidente, suscriban el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2.023 y cerrado el 31 de diciembre 2.023. Designación de Auditor Externo que certificará y auditará los Estados Contables durante el ejercicio 2024. 4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6°) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.023. Conforme lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, siendo que el Registro de Accionistas es llevado por la sociedad, los titulares de acciones podrán asistir a las Asambleas, previa comunicación escrita, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

5 días - N° 517052 - \$ 13509 - 4/4/2024 - BOE

UNION DEPORTIVO, CULTURAL E INFANTIL SAN AGUSTIN

Por acta de comision directiva de fecha 20/03/2024 se convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2024 a las 17:00 horas. En la sede social cita Roque Saenz Peña S/N Esq. Mariano Moreno, (entre calles Mariano Moreno S/N y Rivadavia S/N ; coordenadas geo-

gráficas N°31°58'36"S 64°22'21"O), Localidad de San Agustín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Agosto de 2023. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Autorizados.

3 días - N° 517139 - \$ 3792,90 - 3/4/2024 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2024, a las 15:00 horas, en forma presencial en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°63 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 2.049.993.844 en valores nominales, los que reexpresados a valores constantes al 31 de diciembre de 2023 ascienden a la suma de \$3.564.594.219, en exceso de \$ 3.334.158.842,5 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación,

ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de las retribuciones al Órgano de Fiscalización. 7. Consideración de la Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social. 8. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°64 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 5 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. El punto 7 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 23 de abril de 2024 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 517162 - \$ 38751,50 - 9/4/2024 - BOE

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de "PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2024 a las 10 horas, en la Sede Social sita en Av. Marcelino Bernardi 24 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, y los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N°61 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio, y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la desafecta-

ción total o parcial, o incremento, de la Reserva Voluntaria, como así también la constitución de otras reservas. 5. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de pagos de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión del ejercicio económico a cerrarse el 31 de diciembre de 2024. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley N° 19.550). En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 517163 - \$ 21214 - 9/4/2024 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2024 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al ejercicio económico n° 67 cerrado el 31/12/2023. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 701.590.795 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 6) Considerar la propuesta de desafectación parcial de la Reserva Facultativa para la absorción del resultado negativo del ejercicio que asciende a la suma de \$ 3.237.484.577; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio

económico iniciado el 1° de enero de 2024. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 19 de abril de 2024.

5 días - N° 517342 - \$ 21835 - 5/4/2024 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Abril de 2024 a las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.2) Informe de las Causas por las que se convoca fuera de término.3)Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023.4) Determinación de la cuota social para el Ejercicio 2023 – 2024.5)Elección PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y Un (1) VOCAL SUPLENTE, por Dos (2) años y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y uno (1) SUPLENTE, por un (1) año.6)Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea.

5 días - N° 517375 - \$ 9311,50 - 3/4/2024 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2024, a las 14:30 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico que finalizará el 31 de diciembre de 2024 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 517485 - \$ 21041,50 - 9/4/2024 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes treinta de abril de dos mil veinticuatro; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo tercer ejercicio cerrado el 31-12-2023; c) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer

Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27º del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 517624 - \$ 22221,60 - 9/4/2024 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria la que se llevara a cabo en el domicilio de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 18 de Abril del 2024 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.- 2) Informe de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea general ordinaria fuera de término.- 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 517899 - \$ 23502,50 - 3/4/2024 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS MIRAMAR LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/04/2024, en el Salón de Usos Múltiples, calle Urquiza N° 135, de la Localidad Miramar. Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente, correspondiente al quincuagésimo noveno Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración sobre destino del Ajuste

del Capital del ejercicio cerrado el 31/12/2023, debiendo resolver: a) Su capitalización total y/o parcial, o b) Su destino total y/o parcial, como ajuste de Capital Cooperativo irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1. segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo). 4. Designación de una Comisión Escrutadora. 5. Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de Tres Miembros Titulares, en reemplazo de los Señores: Daniel José, Magliano Gerardo y Merlino Eduardo, tres Miembros Suplentes, en reemplazo de los Señores: Scubin Teresa, Unrein Liliana y Beltramo Florencia, todos por caducar en sus mandatos.

3 días - N° 517905 - \$ 7725,90 - 5/4/2024 - BOE

BIO RED S.A.

Convoca a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA, para el día 03/05/2024, a las 14,30 horas, en 1º convocatoria y a las 15,30 hs. En 2º convocatoria en calle 9 de Julio N° 1366, B° Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Explicaciones convocatoria fuera de término. 3) Ratificar y rectificar asamblea de fecha 31/03/2023, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2023. 5) Distribución de Utilidades ejercicio cerrado el 30/11/2023; 6) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2023.- Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 25/04/2024 a las 14:30.-

5 días - N° 517954 - \$ 9334,50 - 5/4/2024 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DALMACIO VELEZ SANSFIELD

LA CRUZ

Se convoca a Asamblea Gral Extraordinaria y Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2.024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento N° 236, La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Gral Extraordinaria y Ordinaria del 07/12/2023. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023. 4) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 517976 - \$ 18888 - 9/4/2024 - BOE

SOMOS EL FUTURO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 04 de Abril de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Félix Samaniego N° 1147, B° Acosta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3 días.

3 días - N° 518098 - \$ 3185,70 - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

LA PARA

La ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, CONVOCA a los asociados de la Entidad, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de Abril de 2024, a las 21hs en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones, en el periodo 2023. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2023. 5) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2023, 6) Consideración aumento cuota social, 2023, 7) Tratamiento venta 4/6 partes avas del inmueble inscripto a la Matrícula 7512, ubicado en el Dpto Gral Güemes. Pcia de Chaco, superficie 401ha

94 centiarias; 8) Tratamiento venta lote de terreno Nro. 10, de la Mza 116, de la ciudad de Almafuerde, Pcia de Córdoba, Matr. 1546.271; 9) Tratamiento convenio compra en modalidad pozo, de un local comercial, Lote Nro. 2, en la ciudad de Jesús María. 10) Tratamiento permuta Lote 9 Mza 116, de propiedad de la Mutual, Mat. 1.546.270 por lote Nro. 8 Mza 116, Mat. 1.546.269 de Almafuerde. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 518225 - \$ 19393,50 - 3/4/2024 - BOE

MARIANO J. MELANO & ASOCIADOS S.A.

SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea - Por reunión de directorio de fecha 22/03/2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23/04/2024 a las 16:00 horas, en la sede social de calle Avellaneda N° 178 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al 10º y 11º ejercicios económicos de la sociedad, cerrado el 31 de Marzo de 2022 y 31 de Marzo de 2023, respectivamente; 3) Consideración de la autorización para exceder los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, y retribución del directorio.- 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación del número de miembros del directorio, y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.- Según lo previsto en el estatuto social, el cierre del libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas se realizará el día 08/04/2024.-

5 días - N° 518247 - \$ 11611,50 - 8/4/2024 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2024 a las 20.00 horas a realizarse en la sede social sita en calle Córdoba y Formosa, de la localidad de Pozo Del Molle, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Propuesta y aprobación de reforma total del Estatuto Social; 4) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; 5) Elección de autoridades; 6) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 518286 - \$ 4703,70 - 4/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO TECNOLÓGICO RÍO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de Marzo de 2024, la "ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO TECNOLÓGICO RÍO CUARTO" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social, Calle Tejerina Norte 783, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del resultado del ejercicio 3º) Elección de la totalidad de miembros de la Junta Electoral.

3 días - N° 518354 - \$ 4200 - 3/4/2024 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

El directorio de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A, por acta del 19/03/2024 decidió convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas el día 26 de abril de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Molino de Torres nro. 5301 de la ciudad de Córdoba (Casa de campo) a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Tratamiento de los motivos en la demora del tratamiento de la documentación relativa al estado contable finalizado el 31/07/2023; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en deliberación en los términos del art. 275 LGS. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia hasta el día viernes 23/04/2024 a las 18 hs. La comunicación debe realizarse al mail asambleaelbosque@elbosqueclubdecampo.com.ar o presentarse en la Sede de la Sociedad. En caso de actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio, con las formalidades del

Art. 239 LGS. Asimismo, se hace presente que la documentación a la que refiere el punto 3° del Orden del día se encuentra a su disposición para consideración en la sede social a partir del día 09/04/2023

5 días - N° 518467 - \$ 26407,50 - 5/4/2024 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

CONVOCATORIA. Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39° de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024, a las 8:00 horas, a realizarse en la Sede Social del Club Atlético Huracán sito en calle Tucumán y Orlandini de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance Económico, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 87 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Informe específico sobre la situación económica-financiera actual del servicio de gas natural. 4) Análisis y consideración de presupuesto para reintegro de gastos de representación de miembros del Consejo de Administración. 5) Designación de tres (3) Asociados para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 6) Elección de: a) siete (7) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Fernando Caballero, Marcelo Miguel Lo Iacono, Julio Ernesto Villarreal, Jorge Alfredo Agüero, Jose Maria Vittorelli, Ernesto Irigo, Walter Jesús Acotto. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Carlos Cesar Pappano, Manuel Cisneros, Elvio Benítez, Claudia Biotti, Rodolfo Jesús Iglesias. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Sr. Ernesto Matias Etchart y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Cra. Luciana Adriana Mainguyague; ambos por el término de un año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. N° 49 – Ley 20.337). Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio N° 240), para su oficialización hasta

el día 04 de abril de 2024, a las 13:00 horas (Art. N° 49, inc. a) Estatuto Social). Firmado: Guillermo R. SALADINO Presidente - Susana B. CASTRO Secretaria.

3 días - N° 518476 - \$ 25378,50 - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACION VECINAL VILLA DALCAR

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - La Comisión Directiva resuelve convocar a asamblea ordinaria para el día 05-04-2024 a las 18 hs que se realizará en Guardias Nacionales 2229; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30-06-2018 al ejercicio 30-06-2023; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 518485 - \$ 2785,50 - 4/4/2024 - BOE

CASA BALEAR VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18-mar-2024 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18-abril-2024 a las 20.00 horas, en la sede social sita en Mariano Moreno N° 448, Villa María, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 iniciado el 01 de octubre de 2022 y cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 518511 - \$ 988,30 - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES (Mat. N° 903) – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 12 – 02 DE MAYO DE 2024 – 17:30 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 18:00 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA - La Asociación Mutual de Servicios Sociales Integrales (A.M.S.S.I), de la provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a la 12° Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el domicilio sito en calle Entre Ríos N° 589 de la ciudad de Vi-

lla María, el día 02 de Mayo de 2024, a las 17:30 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario"- 2°) Explicación de los motivos por los que la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término.- 3°) "Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe de Auditor y demás documentación contable e informativa correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.- 4°) "Consideración de la gestión desplegada por el Consejo Directivo correspondiente al periodo iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.- 5°) "Consideración de las compensaciones retribuidas a los Directivos (Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023)" 6°) Elección de un (1) Vocal suplente para el Consejo Directivo para finalizar el mandato (ante la renuncia del Sr. Gheller Federico, DNI N° 28.183.635).- Nota aclaratoria: Toda la documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra a disposición de los asociados en el domicilio de la sede Social sito en calle Manuel Belgrano N° 176, segundo piso, de la ciudad de Villa María para ser consultada.

3 días - N° 518592 - \$ 18984 - 3/4/2024 - BOE

ECOSISTEMAS ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA CONVOCATORIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14 de marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2024, a las 14:30 horas, en la sede social sita en 27 de abril 2050 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 518610 - \$ 3185,70 - 5/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia

de Córdoba. Orden del día: 1º Lectura de actas anteriores con fecha de 20/09/2023 y 23/01/2024 para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4º Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5º Ratificamos lo correcto y Rectificamos lo solicitado en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente.

8 días - Nº 518734 - \$ 28868 - 11/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
BIBLIOTECA POPULAR
DR. ATALIVA HERRERA**

ESTANCIA VIEJA

Comisión Directiva, de la Asociación Civil Biblioteca Popular Dr. Ataliva Herrera, convoca a Asamblea Rectificativa- Ratificativa para el día jueves 04 de abril de 2024, a las 10:00 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea. 2) Modificación del Artículo No. 23 del Estatuto Social Interno. 3) Ratificar los temas tratados en Asamblea General Ordinaria efectuada el día 20 de febrero del año 2024. 4) Nombrar a un tercer integrante de Comisión Revisora de Cuentas. La misma se efectuará en la sede social de Av. San Martín 37, de la localidad de Estancia Vieja, Dpto. Punilla, Córdoba.

1 día - Nº 518783 - \$ 1983 - 3/4/2024 - BOE

**CENTRO EDUCATIVO VILLA BELGRANO
ASOCIACIÓN CIVIL
(INSTITUTO SECUNDARIO
RICARDO PALMA)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria Ratificativa, a celebrarse el día 29 de Abril del 2024, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Pasaje José Henry 5264 de Bº Villa Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y subsanación de las Observaciones vertidas en la Resolución por la Dirección General de Inspección

de Personas Jurídicas del Expediente Nº 0007-242680/2024. 3) Consideración y Ratificación de las Actas de Asamblea de fecha 30/11/2017, 18/12/2017, 15/04/2023 y 12/01/2024. Saludos Cordiales. Comisión Directiva.

3 días - Nº 519006 - \$ 9177 - 4/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS

La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día Treinta de Abril de Dos Mil Veinticuatro (30-04-2024) a las Veintiuna horas (21:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Corrientes Nº 437 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 4. Elección por dos (2) ejercicios, por finalización de mandato de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a saber: COMISIÓN DIRECTIVA: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (dos) miembros Titulares y 1 (uno) Suplente.

3 días - Nº 519093 - \$ 9975 - 4/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE
INVESTIGACIONES FILOSOFICAS
(ACIF)**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2024 a las 9,30 horas en el domicilio de su Sede Social, sito en Avda. Domingo Zipoli nº 915 de barrio Escobar de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 6º) Informe de las causales por la no rea-

lización en término de las Asambleas Ordinarias por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022. 7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 8º) Elección de Autoridades.- El Secretario.

1 día - Nº 519119 - \$ 4248 - 3/4/2024 - BOE

PARTNER SA

Convócase a los Sres accionistas de Partner S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2024 a las 11 horas en la sede social sito en calle 25 de Mayo Nº 267, Piso 2º, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma 2. Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 18/12/2023 de Elección de Autoridades.

5 días - Nº 519140 - \$ 9555 - 8/4/2024 - BOE

**BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO**

45ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS/AS DEL BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO - CONVOCATORIA - En virtud de lo dispuesto por el Art. 45º del Estatuto Social, el Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado convoca a los/ las Delegados/as con mandato vigente a la 45ª Asamblea General Ordinaria de Delegados/as del Banco, a realizarse el día 26 de abril de 2024 a las 18,00 horas, en el Complejo Parque Norte, Av. Cantilo y Av. Güiraldes s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del Orden del Día; 2. Apertura del acto; 3. Designación por la Asamblea de dos delegados/as para firmar el acta; 4. Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta de tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los/las delegados/as presentes; 5. Designación por la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6. Consideración de la Memoria, Estados Financieros Anuales Consolidados y Separados de Banco Credicoop Cooperativo Limitado que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, los correspondientes Estados de Resultados, los Estados de otros Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio, Ganancia por Acción, los Estados de Flujo

de Efectivo, Anexos A a L y N a R que los complementan cuando así corresponda, resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas; Informes del Auditor Independiente; el saldo de la cuenta de Ajuste del Capital; Informe de la Comisión Fiscalizadora; 7. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes por el período de doce meses finalizado el día 31 de diciembre de 2023; 8. Elección de 17 Consejeros/as Administradores/as Titulares y 17 Consejeros/as Administradores/as Suplentes, por Tres ejercicios, según el siguiente detalle: 1 Consejero/a Administrador/a Titular y 1 Consejero/a Administrador/a Suplente en cada una de las siguientes Zonas: 01, 04, 06, 11, 13, 15, 16, 18 y 19; y Elección de 2 Consejeros/as Administradores/as Titulares y 2 Consejeros/as Administradores/as Suplentes en cada una de las siguientes Zonas: 03, 09, 21 y 22; 9. Elección de 1 Consejero/a Administrador/a Titular por Un ejercicio para completar mandato en Zona: 21; 10. Elección de 2 Consejeros/as Administradores/as Suplentes por Un ejercicio para completar mandato: uno en Zona: 01; y uno en Zona: 17; 11. Elección de la Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos/as Titulares y 3 Síndicos/as Suplentes por terminación del mandato; 12. Designación del/la Contador/a dictaminante de los estados contables por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2024. MELCHOR CORTÉS - CARLOS HELLER - Secretario - Presidente. NOTAS 1. Art. 47° del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los delegados." 2. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. y Sras. Delegados/as en: a) en el domicilio legal del Banco sito en la calle Reconquista 484 (Piso 4°, Secretaría General del Banco) Ciudad de Buenos Aires; b) en cada una de las Filiales que son Distritos Electorales del Banco; c) en el sitio web: <https://www.bancocredicoop.coop/nuestrobanco/institucional/asamblea-2024> - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2024. MELCHOR CORTÉS - CARLOS HELLER - Secretario - Presidente.

1 día - N° 519168 - \$ 11685 - 3/4/2024 - BOE

VILLA LAGO AZUL

La Comisión del Centro Vecinal de Villa Lago Azul convoca a una Asamblea el 19 de Abril del corriente, tendrá lugar a las 18hs en el Club de Pesca del barrio Villa Lago Azul a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Memorias y balance. 2) Presentación de Listas para nueva comisión. 3)

Elección de nuevas autoridades. 4) Rectificación del nombre a "Asociación Villa Lago Azul" o "Comisión Vecinal Villa Lago Azul". La asamblea será presencial. COMISION DIRECTIVA.

2 días - N° 519181 - \$ 3220 - 4/4/2024 - BOE

RAZON SOCIAL S.A.

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los Señores Accionistas de RAZON SOCIAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en calle Tristán Malbrán N° 4011, Piso 2°, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio social N° 17 del año 2018. 3) Consideración de la gestión del Presidente desde el vencimiento de su mandato, el día 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de la Asamblea. 4) Designar Director o Directores titulares y suplentes. Fdo: Federico Martin Cabrera Spillmann, Presidente.

5 días - N° 519186 - \$ 14805 - 9/4/2024 - BOE

COLOR PLAS S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS - Se convoca a los Señores socios de COLOR PLAS S.R.L. a la reunión de socios a realizarse en Avenida Japón 1800 (establecimiento que cuenta con un cartel en su frente que indica la numeración "1720" de Avenida Japón), de la ciudad de Córdoba, para el día 26/04/2024 a las 10.00 horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 horas, a los fines de dar tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Resolución de la inscripción de Juan Pablo Santiago, DNI 32.203.785 como socio y socio gerente de la sociedad, por ante el Registro Público. 2) Consideración de Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memorias e informes y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la ley y el estatuto, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2021 y el 31/12/2022. 3) Aprobación de los documentos aludidos en el punto 2 del orden del día. 4) Aprobación de la gestión de la gerencia en los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Consideración y fijación de la remuneración de los socios gerentes Juan Pablo Santiago y Gonzalo Gabriel Santiago por los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 6) Distribución de los resultados de los ejercicios finalizados

el 31/12/2021 y 31/12/2022. Por orden de SILVESTRE Saul Domingo - JUEZ/ DE 1RA. INST. C.C. 7ª - Conc. Soc. Sec. 4; Sentencia n° 10 del 01/03/2024 en Expte n° 12517998.

5 días - N° 518753 - \$ 15050 - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

Convocase a los señores Asociados de la Asociación Civil Centro de Capacitación Técnica Cuit: 30-71382240-6 a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo del año 2024 a las 20:00 Hs en la sede Social sita en Calle Pública 8 Nro 4610 Casa 1515 Complejo Carrara (s) de la Ciudad de Córdoba, Dpto Capital de la Prov. de Córdoba a fin de considerar los siguientes puntos de Orden del día. 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta a labrarse 3) Consideración del Balance General: El estado de Recursos y Gastos y sus anexos correspondientes, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31-12-2023 4) Fijar el valor de las cuotas de ingreso y Sociales que establece el Art. 8 del Estatuto Social 5) No habiendo quorum a la hora fijada, la asamblea sesionara con el numero de asociados presente, una hora después de la fijada en la convocatoria.

1 día - N° 519279 - \$ 3559,50 - 3/4/2024 - BOE

BANCO ROELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - Mediante Acta de Directorio N° 2009, de fecha 27/03/2024, se resolvió: "Convócase a Asamblea Ordinaria (Quincuagésimo Octavo Ejercicio), a realizarse el día 26 de Abril de 2024, a las 14:00 hs., en nuestra sede social de calle Rosario de Santa Fe N° 275, 1º Piso, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y cumplir las funciones del art. 73, Ley de Sociedades; 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe de Auditoría Externa y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Quincuagésimo Octavo Ejercicio, concluido el 31 de Diciembre de 2023; 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2023, de los Resultados no Asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de

Resultados; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 2023; 5º) Consideración de los honorarios al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio y elección de los mismos. Condiciones, facultades y limitaciones para su desempeño (art. 273, L.S.). Anticipo e imputación de sus remuneraciones (art. 261, L.S.). Se deja aclarado que para el caso que los Sres. Directores Titulares y Suplentes designados requieran aprobación previa de la autoridad de aplicación, de conformidad con la normativa vigente, los mismos procederán a aceptar su cargo y a diferir su asunción hasta que se cuente con tal aprobación; 8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora, para el nuevo ejercicio. Condiciones, facultades y limitaciones para su desempeño (art. 273, L.S.). Anticipo e imputación de sus remuneraciones (art. 261, L.S.). Se deja aclarado que para el caso que los Sres. Síndicos Titulares y Suplentes designados requieran aprobación previa de la autoridad de aplicación, de conformidad con la normativa vigente, los mismos procederán a aceptar su cargo y a diferir su asunción hasta que se cuente con tal aprobación; 9º) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2024. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 519351 - \$ 47950 - 9/4/2024 - BOE

INSTITUTO DE EDUCACION PRIVADA LA FALDA

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 08/03/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Rectificativa, a celebrarse el día 18 de Abril de 2024 a las 17 h, en la sede social sita en Capital Federal 70, La Falda, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos socios/as que suscriban el acta de asamblea junto a al/a Presidente y Secretaria; 2) Rectificación de los artículos 11, 18 y 15 del nuevo estatuto social aprobado el 08 de Noviembre de 2023. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - Nº 519333 - \$ 1883 - 3/4/2024 - BOE

MISIÓN CRISTIANA PROFÉTICA ARGENTINA

De conformidad con lo dispuesto en el Art.11 de los Estatutos Sociales convocase a los asociados de MISIÓN CRISTIANA PROFÉTICA ARGENTINA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

para el día Sábado 13 de Abril de 2024 a las 18:30 Hs en el domicilio de la Sede Central calle Ramón Ocampo 2424 B° Gral. Urquiza Córdoba, en cuya oportunidad se considerará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Designación de dos miembros para firmar el acta a labrarse. 3) Ratificar y rectificar el Acta Nº 38 de fecha 27.10.2018. 4) Ratificar y rectificar el Acta Nº 39 de fecha 26.08.2023. 5) Reforma del estatuto Artículo Vigésimo Primero.

3 días - Nº 519290 - \$ 7423,50 - 5/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JESUS MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle Córdoba 338, de Jesús María el 29/04/2024 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora, Ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración de las Cuotas Sociales. 4) Consideración del porcentaje de Aporte para Mantenimiento. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, Secretario y Vocales Titulares 1º y 2º, por el término de 2 años; todos por renovación de cargos. 6) Elección Comisión Fiscalizadora, por 1 año.

3 días - Nº 519297 - \$ 7350 - 5/4/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DEFENSORES DE JUVENTUD

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta Nº 050 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2024, a las 20:00 horas, en el quincho de la sede social sita en Maipú y Av. de Mayo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de septiembre de 2022. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 30 de septiembre de 2023. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva: elección de los doce (12) miembros titulares, en un todo de

acuerdo a lo establecido por el Art. 16 del Estatuto Social y por el Art. 75 de la Resolución 50/2021 de IPJ. 6) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: designación de tres (3) miembros Titulares por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 518653 - s/c - 3/4/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 25/04/2024, 19.30 hs., en DEan Funes 188, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Trigésimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - Nº 519304 - \$ 6594 - 5/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE

Por acta de comisión directiva del 19/03/2024 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/04/24 a las 12hs en calle Bajada Pucara 1900 de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Dos miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas referido al ejercicio Nº 46, cerrado el 31/12/2023. 3) aprobación de la gestión de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2023.

2 días - Nº 519343 - \$ 4207 - 4/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI

MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: "B 101" CUIT Nº: 3066896630-2, REc./p. C.O.N.A.B.I.P. Nº 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre Nº 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de abril de 2024 a las 19,30 horas a realizarse de manera presencial en la sede de la Biblioteca. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para

que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Comunicar los resultados del ejercicio contable correspondiente al período 2022/23, cerrado el día 31 de octubre de 2023. 3) Leer y considerar la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período 2022/23.

1 día - N° 519429 - \$ 3087 - 3/4/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RIO TERCERO

Los miembros del Directorio del "CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RIO TERCERO" convocan a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2024 a la hora 20:30 hs. en las instalaciones del CeCISA Rio Tercero, sito en Vélez Sársfield 18 de la ciudad de Río Tercero, Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 2- Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 3- Causas por las que celebra fuera de término la Asamblea. 4- Consideración de la Memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados 31/10/2021 y 31/10/2022. 5) Elección de la Comisión Revisora de cuentas y de todos los miembros del Directorio, previa designación de una Comisión escrutadora compuesta por tres miembros designados por la Asamblea entre los asociados presentes, presidida por el Secretario de la Entidad, la Comisión Escrutadora estará a cargo todo lo inherente al acto eleccionario y el mismo se llevara a cabo en un cuarto intermedio de una hora contado desde el horario que ya fue designada la mencionada Comisión Escrutadora.-

1 día - N° 519497 - \$ 4368 - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INTERFERIAS CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la asociación civil Interferias Córdoba convoca a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2024 a las 19:30hs en la sede de la asociación calle Adolfo Berro 4427 del Barrio General Artigas de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Razones por las cuales no se cumplieron con los plazos de realización de cada Asamblea Anual. 3º) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los balances co-

rrespondientes a los ejercicios de año 2021, año 2022 y año 2023. 4º) Elección de autoridades de Comisión Directiva de la asociación, renovación de autoridades. 5º) Cambio de sede social.

1 día - N° 519532 - \$ 2698,50 - 3/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIRCUITO LA TORDILLA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Miguel Vaudagna 344, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Elección de Autoridades; y 4) Temás varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 518409 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ALMAGRO BASQUETBOL CLUB

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Almagro Basquetbol Club convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de abril del año 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero N°540 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario, II) Explicaciones de las causales por las cuales no se convocó a tiempo la asamblea general ordinaria. III) Consideración de la memoria, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre del 2021, el 31 de diciembre del 2022 y el 31 de diciembre del 2023. IV) Elección de autoridades.

3 días - N° 518523 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

CONVOCATORIA - Alicia, 21 de Marzo de 2024 - Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 19 de Marzo de 2024, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 16 de Abril de 2024 a las 20.00 hs. en el local social,

sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la asamblea y lectura del orden del día. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Elección de autoridades para la renovación total de la comisión directiva por el vencimiento de sus mandatos. PONSO M. CECILIA - SORIA JRGE A. Secretaria - Presidente.

5 días - N° 518594 - s/c - 5/4/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril del año dos mil veinticuatro, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria de manera presencial, en la sede social sita en calle Bv. Concejal Lazarte N° 344 de la localidad de Tancacha, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior N° 39 con fecha 29/08/2023. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Secretaria; Tesorero; 1º Vocal Titular; 2º Vocal Titular; 5º Vocal Titular, por el término de 2 años. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA - Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES - Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede so-

cial sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. Bergoglio Victor - Bara Liliana - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 518714 - s/c - 3/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA
ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL
CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA**

CONVOCATORIA - Asociación Mutual de ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Bernardino Rivadavia, convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 inc. c) y art. 29 del Estatuto Social, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2024 a las 20:00 hs. en la sede social sita en San Martín 124 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2) Informe de las causas por la que se realiza fuera de termino la Asamblea. 3) Lectura y consideración, de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos. Informe del auditor externo y del órgano de fiscalización interno correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020; 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022. 4) Informe de las ventas y compras de bienes registrables realizada en los ejercicios. 5) Consideración incremento monto de subsidios por nacimiento o adopción, por matrimonio y por fallecimiento. 6) Tratamiento de la cuota social. 7) Renovación total del Consejo Directivo y miembros de Junta Fiscalizadora en cumplimiento de mandato.

3 días - N° 518726 - s/c - 3/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y
DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO
(AMCECIS)**

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCeCIS) Mat. INAES Cba. 780, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 2024, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sarsfield 18, de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: secretario, vocal titular

segundo, vocal titular cuarto, vocal suplente segundo y Junta Fiscalizadora en su totalidad, todos por cumplimiento de mandato y elección del vocal titular primero y del vocal suplente tercero por vacancia. 4) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 518733 - s/c - 3/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
"UNIÓN Y BENEFICENCIA"**

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 131, a realizarse el día 30 de Abril de 2024 a las 20.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados para que, en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 131 (ciento treinta y uno), iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3- Consideración del monto de la cuota social y la cuota por servicio de mantenimiento de los Panteones Sociales en Cementerio del Este "San Salvador" y Cementerio Parque "Jardín del Oeste". 4- Informe Aporte a Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva Nueve de Julio por CONVENIO DE ASOCIACION ESPECIAL. 5- Ejecución y terminación de obra del SUM, según el Apoyo financiero otorgado por INAES Resolución N° RESFC-2022-5935-APNDI#INAES. 6- Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por: a) cese de mandato establecidos en los Art. 12 al 16 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º y Fiscalizador Suplente 1, todos por el término de un (1) año.

3 días - N° 518745 - s/c - 3/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL
DE PROFESIONALES DEL
HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32º el H. Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA, CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL

de 2024, a las 14:30 Hs., en el domicilio de la sede social sito en calle Sarmiento 1469, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023. 3) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Informes de los Convenios Intermutuales realizados en el presente ejercicio, según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 5) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano.

3 días - N° 518758 - s/c - 4/4/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
GENERAL PAZ - RIO CUARTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 198 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Leyes Obreras 242 Río Cuarto Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Razones por la cual se realizó la convocatoria a asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de noviembre de 2022 y Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 30 de noviembre de 2023 y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva. BORSOTTI Walter Fabian - GOMEZ Ana Maria P. - Presidente - Secretaria - DNI 21864258 - DNI 16721195.

1 día - N° 519207 - s/c - 3/4/2024 - BOE

**ASOCIACION DE IGLESIAS EVANGELICA
FILADELFIA ARGENTINA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11-04-2024 en el domicilio de la sede de la Asociación, sita en De Los Regidores N° 1148 Bº Marquez de Sobremonte Anexo, Ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de dos socios para firmar el acta junto con el secretario y presidente. 2-Consideración y aprobación de la Memoria,

Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30/06/2023. 3.Consideración del destino de los Resultados no Asignados. 4.Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.Causas por las cuales se llamo fuera de termino esta Asamblea - SECRETARIA - Gabriela Yersumino - DNI: 29606115.

3 días - N° 519005 - s/c - 4/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Abril del 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida Argentina N° 354 de la Localidad de Alcira Gigena Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2023.

3 días - N° 519094 - s/c - 4/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PACO

La Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Paco CONVOCA a los socios, a la Asamblea General que se realizará el lunes 08 de Abril de 2024 a las 18 hs. en la sede de la entidad: Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. Presidente - Secretario.

3 días - N° 518835 - s/c - 5/4/2024 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°302/2024 de la Comisión Directiva, de fecha 08/03/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 2.024, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 237, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 519157 - s/c - 4/4/2024 - BOE

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Las Varillas convoca a sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Abril a las 20hs en la sede de la Asociación, cita en Roque S.Peña 144 de la ciudad de Las Varillas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de la Asamblea General Extraordinaria. 2) Tratamiento y aprobación del Estatuto Social por los Asociados.

3 días - N° 519175 - s/c - 4/4/2024 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE DEÁN FUNES

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes, convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes treinta de abril del año dos mil veinticuatro, a las veintiuna horas en la sede social de dicha institución cita en calle España 151 de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta Asamblea junto al Presidente y Secretaria. Y 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e informe de la Junta Fiscalizadora para el ejercicio comprendido entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023.

3 días - N° 519177 - s/c - 4/4/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 947, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Me-

moria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 5) Aumento o disminución de la Cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 519264 - s/c - 3/4/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO GENERAL SAVIO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del "CLUB DEPORTIVO GENERAL SAVIO - ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro (04) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle Av. Rosario de Santa Fe N° 3.218 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 519331 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N.°153 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Gral Paz y Moreno, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 519365 - s/c - 5/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN TELETAXIS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Teletaxis de Córdoba convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 20 de Abril del Año 2024 a las 10.00 hs en su sede de calle Avellaneda N° 2650 de B°

Alta Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Canto de las Estrofas de nuestro Himno Nacional, 2) Homenaje a los Socios fallecidos, 3) Lectura del Acta anterior, 4) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea, 5) Rectificación del Acta N°85 de Asamblea del 28/10/2023 en lo referido a Elección de Comisión Revisora de Cuentas, 6) Asamblea fuera de termino Causales, 7) Tratamiento de Memoria y Balance 2020/2021 e informe de Comisión Revisora de Cuentas, 8) Tratamiento de Memoria y Balance 2022/2023 e informe Comisión Revisora de Cuentas, 9) Asignación de Montos según Art. N° 34 del Estatuto Social, 10) Elecciones para Renovación de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 519387 - s/c - 5/4/2024 - BOE

LA ABEJITA PICARONA ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión del Consejo administrativo, de fecha 19 de Marzo de 2024, en la Ciudad de Cba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, los que suscriben María Rosa Ponce DNI: 24.658.743, en su carácter de presidente y Sonia Silvana Barros DNI: 21.967.074, en su carácter de secretaria, de la entidad denominada "LA ABEJITA PICARONA – ASOCIACION CIVIL" convocamos a la Reunión Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Abril del 2024 a las 10:00 hs cuyo orden del día es el siguiente: I) Designación de dos asistentes para firmar el Acta de Asamblea. II) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas Correspondiente al Ejercicio N° 16 finalizado el 31/12/2023. III) Elección de Autoridades del Órgano de Gobierno y el Órgano de Fiscalización. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 519454 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN CLEMENTE

Por Acta ? 22 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 09/03/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Abril de 2024, a las 17:30 horas, en la sede social sita Ruta Provincial S-271, km 34.1 de la localidad de San Clemente, Departamento Santa María de la provincia de Córdoba. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretario de conformidad con lo dispuesto por el Art. 69, punto 11 de la

Resolución General N° 50/2021 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. 3) Elección de la totalidad de Autoridades para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Compra, Venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 519535 - s/c - 3/4/2024 - BOE

MUTUAL DEL PERS. CAJA DE JUB. Y PENS. DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - VISTO: La necesidad de cumplimentar el art. 16 del Estatuto Social vigente, Y CONSIDERANDO: Que se han culminado las tareas relacionadas con el balance del ejercicio económico 2023, la Honorable Comisión Directiva RESUELVE: Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2024, a las 14:30 hs., en nuestra sede social ubicada en Obispo Trejo 19 1er Piso Oficina "C" de ésta ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1°) Designación de dos socios para la firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3°) Informe de la venta de la Colonia Casa Pueblo en la localidad de Huerta Grande (Córdoba). MUTUAL DEL PERS. CAJA DE JUB. Y PENS. DE CÓRDOBA - MAT. INAES 1.050.

3 días - N° 519078 - s/c - 4/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19° inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30° – Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 29 de abril de 2024 a partir de las 20:30 hs en Sede Administrativa, sita en calle Belgrano N° 502 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspon-

diente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3- Fijación del valor de la cuota societaria. 4- Consideración remuneración miembros del Consejo Directivo (Inc. "c" Art. 24 Ley 20.321). 5- Integración de la Junta Electoral. 6- Renovación parcial del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tercer Vocal Titular y un Segundo Vocal Suplente, por el término de sus mandatos y por el período de dos años. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 519149 - s/c - 4/4/2024 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., conforme a la legislación vigente, su Estatuto y lo decidido en Sesión N° 213 de fecha 20 de marzo de 2024, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. a celebrarse el día 25 de abril del año 2024, a las 10.30 horas, en su domicilio, y dirección de su Sede Social, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Regular N° veinte (20) cerrado el 31/12/2023. 3) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Designación de Autoridades por el Sector Público. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°.19.550). El Directorio.

5 días - N° 518330 - s/c - 4/4/2024 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO C.L.E.M.I.C.

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi.C." convoca a los señores Socios a las Asambleas Primarias (por Distritos) que se realizarán simultáneamente, el día sábado 27 de abril del año 2024, a partir de la hora 10:00, y hasta las 18 horas, en los lugares que a continuación se detallan: Distrito 1: Salón del Club Social y Deportivo Progreso, sito en calle Boyerito de la Cocha N° 1.770 de la localidad de Mina Clavero;

Distrito 2: Salón social del Club Atlético Juventud Unida, sito en calle La Piedad esquina Urquiza de la localidad de Mina Clavero; Distrito 3: Salón cultural "Honorio Bustos", sito en Av. Belgrano N° 769 de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 4: Sala Cuna "Evita", ubicada en calle Pedro Miranda N° 284, de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 5: Oficina de Turismo de la Comuna de Arroyo de los Patos, sito en Ruta 14 s/n de la localidad de Arroyo de los Patos, Distrito 6: Salón Comunal de San Lorenzo, sito en Av. Cura Brochero esquina Los Carpinteros de la localidad de San Lorenzo y Distrito 7: Salón Comunal de Panaholma, sito en calle Amelia s/n de la localidad de Panaholma. Para tratar el siguiente: "Orden del Día": 1) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: Distrito 1: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes. Distrito 2: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. Distrito 3: Elección de 9 Delegados Titulares y 9 Delegados Suplentes. Distrito 4: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. Distrito 5: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Distrito 6: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Delegados Suplentes. Distrito 7: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Manuel Nicandro Lario - Gladis Inés Barrionuevo - Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 518118 - s/c - 4/4/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Cordoba. Rocio Cassandra Gimenez, DNI 34.990.864, argentina, con domicilio en calle Eugenio Galli 108, Dto 2 B° Las Palmas y Natalia Isabel Ramos, DNI 28.856.578, argentina con domicilio en calle Roma 1523 B° Pueyrredon, ambas de esta ciudad, VENDEN Y TRANSFIEREN FONDO DE COMERCIO, destinado al rubro estetica, denominado RELAX, ubicado en calle Rivadavia 26, Piso 1°, Edificio City de esta ciudad, a favor de la Empresa Arras Inversiones SAS, Cuit 30-71791960-9, con domicilio en calle Roma 1053, PA, Dto C, B° Pueyrredon de esta ciudad. Sin empleados. Oposiciones, Dr. Alberto Gudiño, Av. Gral. Paz 120, Piso 6°, Ofic. E, Lu-Mi-Vi de 17 a 19 hs. Vto. 15/04/2024

1 día - N° 519462 - \$ 2292,50 - 3/4/2024 - BOE

OLINDA TERESITA RUFFINO, DNI N° 5.452.839, Cuit 27-05452839-1 con domicilio real en San Juan 1065, 2da sección, Malvinas

Argentinas, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de FARMACIA JUÁREZ RUFFINO I, sita en Buchardo 1.209 de Barrio Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a SACAVINO AGUSTIN Y DOMINGUEZ IVES YOEL SOCIEDAD NO CONSTITUIDA FORMALMENTE Cuit n° 30-71499731-5 con domicilio fiscal en Capitán Ardiles 550, Dpto 3, Barrio Inaudi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y domicilio legal en calle Allende 755, 1° piso Dpto 14, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benejam sito en Bv Illia 178, 1 piso Of B, Portero tocar 0102, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Horario de atención de 8 a 14 hs.

5 días - N° 517815 - \$ 7770,50 - 5/4/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

WATCHMAN REGION CENTRO S.A.

LA CALERA

Hace saber que por Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 01.12.2023, los Sres. Accionistas de Watchman Region Centro S.A., con sede social en Catamarca 3317, Ciudad de Rosario, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós con inscripción en tomo 104, folio 828, N° 148 de Sociedades por Acciones, resolvieron por unanimidad de votos: (i) la apertura de una Sucursal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, fijando a esos efectos la Sede de la Sucursal en Belgrano N° 509 depto 1, ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, República Argentina, (ii) designar como Representante a cargo de la Sucursal al Sr. Alberto Daniel Beltran (D.N.I. n° 14.477.367).

1 día - N° 517629 - \$ 1245,90 - 3/4/2024 - BOE

METALURGICA CESCA S.R.L.

SAN FRANCISCO

CESION DE CUOTAS SOCIALES - Mediante convenio de fecha 21/11/2023 el socio Roberto Oscar CESCA, arg., nacido el 10/01/1943 DNI 6.435.842, C.U.I.T. N° 20-06435842-2, casado, dom. Belisario Rol-dán 383, cedió gratuitamente SEISCIENTAS CUOTAS SOCIALES en iguales partes entre los restantes socios Martín Roberto CESCA, arg., nacido 29/05/1978 DNI 26.575.725, C.U.I.T. N° 20-26575725-2, divorciado, técnico electromecánico, dom. Iturraspe Norte 4817, Ivana Luisa CESCA, arg., nacida

27/12/1976 DNI 25.469.594, C.U.I.T. N° 27-25469594-2, casada, contadora, dom. Juan Carlos Castagnino 2027, y Mariana Delia CESCA, arg. nacida 28/07/1980 DNI 28.374.044, C.U.I.T. N° 27-28374044-2, casada, comerciante, dom. Profesor Doctor Mastrosimone 88. todos de ésta ciudad, quedando el Capital Social suscripto de la siguiente forma: Martín Roberto Cesca, Quinientas sesenta (560) cuotas sociales; Ivana Luisa Cesca, Trescientas veinte (320) cuotas sociales; y Mariana Delia Cesca, Trescientas veinte (320) cuotas sociales.- A su vez modificaron cláusula Quinta, que quedará redactada de la siguiente manera: "Dirección - Administración - Representación Legal - Uso de firma: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente designado por los socios por tiempo indeterminado, obligando a la sociedad en las operaciones que reclame el giro social mediante la firma del Gerente de-bajo de la denominación social y con el agregado del cargo respectivo, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito o en negociaciones ajenas al giro comercial, ni en garantía de terceros.- En este acto se nombra gerente al señor Martin Roberto Cesca, D.N.I. 26.575.725.- Tendrá de este modo todas las facultades necesarias y propias de los administradores con poderes generales para obrar en nombre de la sociedad, a la que representará en todos los actos, gestiones y contratos que sean consecuencia directa o indirecta del objeto social, con inclusión de aquellas para las cuales la ley requiere poder especial, conforme la legislación de fondo vigente. Para el ejercicio de sus funciones, se encuentra facultado para otorgar apoderamientos a los restantes socios". San Francisco, marzo de 2024.-

1 día - N° 518293 - \$ 4748,80 - 3/4/2024 - BOE

COGNO AUTOMOTORES S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 20 de fecha 20/03/2024 se decidió por unanimidad, modificar el artículo tercero del Estatuto Social de "COGNO AUTOMOTORES S.A.", el cual, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción, a saber: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la explotación integral de concesionarios y/o agencias de automotores y motocicletas para la compra-venta, consignación, permuta, transporte, importación y exportación

de automóviles, motos, cuadriciclos, pick-up's, vehículos todo terreno, 4 x 4, camiones y/o camionetas, sean las unidades mencionadas cero kilómetro o usadas. Mediante la compra-venta y comercialización de repuestos y accesorios para automotores u motocicletas. DE INVERSIÓN Y FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren de necesidad, tales como comprar; vender; dar o tomar en leasing; exportar; importar; permutar; arrendar; locar; ceder; transferir; dar en embargo; dar en usufructo; hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios y licitaciones. DE ADMINISTRACIÓN: Mediante la actuación como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.- A los fines citados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por la ley o por este estatuto.-

1 día - N° 518340 - \$ 4827 - 3/4/2024 - BOE

PROMEDON SA

RENUNCIA DIRECTOR TITULAR - Por Asamblea General Ordinaria N° 56 de fecha 31-01-2024 se dispuso aceptar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Eduardo Fierro, DNI 14.408.554, con efecto desde la fecha de la Asamblea. Se decidió no designar reemplazante. El Directorio.

1 día - N° 519518 - \$ 997,50 - 3/4/2024 - BOE

INMOJU S.A.S.

Constitución de fecha 27/12/2023 - Socios 1) EDUARDO GONZALO JUANEDA, D.N.I. N° 24.692.849, CUIT / CUIL N° 20-24692489-6, nacido el día 25/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pública 4170 Mza. 59 Lote 55 B° Riberas de Mantantial, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

Duración 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, montajes, mantenimientos, trabajos de albañilería, pintura, y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Siete millones cuatrocientos mil con 00/100 (\$ 7.400.000,00), representado por setecientos cuarenta (740) acciones, de pesos diez mil con 00/100 (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: EDUARDO GONZALO JUANEDA, suscribe la cantidad de setecientos cuarenta (740) acciones, por un total de pesos Siete millones cuatrocientos mil con 00/100 (\$ 7.400.000,00). El capital suscrito se integra totalmente en especie, con el aporte del Sr. EDUARDO GONZALO JUANEDA del cien por ciento (100%) en este acto, se detalla a continuación el aporte: 1-Aporte de un Inmueble de propiedad horizontal que forma parte del Edificio "TOWER" ubicado en la calle Ituzaingó 613 Planta Baja "Local", B° Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, empadronado bajo n° de cuenta 1101-2387548/6 y nomenclatura catastral Dto. 11 - Ped. 01 - Loc. 01 - Circ. 04 - Sec. 09 - Mza 007- Parc. 032; Subp. 004, Matrícula 424.690/2 del Departamento Capital (11), por un valor de pesos Un millón cuatrocientos mil con 00/100 (\$ 1.400.000,00), el cual representa ciento cuarenta (140) acciones. 2-Aporte de un Inmueble de propiedad horizontal que forma parte del Edificio "TORRE IGNEA 10" ubicado en la calle Bv. Chacabuco 439 Planta Baja "Local", B° Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, empadronado bajo n° de cuenta 1101-4306407-7 y nomenclatura catastral Loc. 01 Circ. 04 Sec. 09 - Mza. 027 Parc. 039 Subp 002, Matrícula 72.035/4 del Departamento Capital (11), por un valor de pesos Seis millones con 00/100 (\$ 6.000.000,00), el cual representa seiscientos (600) acciones. La administración estará a cargo de: EDUARDO GONZALO JUANEDA D.N.I. N° 24.692.849 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIELA SCARIOT D.N.I. N° 24.726.421 en el carácter de administra-

dor/a suplente. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. EDUARDO GONZALO JUANEDA D.N.I. N° 24.692.849. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 518694 - \$ 14158,10 - 3/4/2024 - BOE

MAX SEG SRL

Por acta de fecha 11 de marzo de 2024 certificada notarialmente, los socios de Max Seg SRL inscripta bajo el numero de matricula 22778 B del Registro Publico de Comercio de la provincia de Córdoba, los sr socios Sr DIEGO GABRIEL OSORIO DNI 20.872.579 y la Sra RAMONA JULIA AGUIRRE DNI 4.764.753 ceden a titulo oneroso la totalidad de las cuotas partes que posee la Sra AGUIRRE RAMONA JULIA de la razón social MAX SEG SRL, es decir 50 cuotas por un valor nominal de \$ 100 cada una a la Sra Villalba Albarracin Valentina DNI 40.106.320. Esta sección es expresamente aceptada por el Sr DIEGO GABRIEL OSORIO en este acto. La sociedad cuenta con un capital de 1000 cuotas por un valor nominal de \$ 100 cada una. Se ceden a la Sra VILLALBA ALBARRACIN VALENTINA 50 cuotas partes de la Sr RAMONA JULIA AGUIRRE quedando las cuotas de Max Seg SRL distribuidas de la siguiente manera: DIEGO GABRIEL OSORIO con 950 cuotas por un valor de \$ 100 cada una y la Sra VILLALBA ALBARRACIN VALENTINA 50 cuotas por un valor nominal de \$ 100 cada una. Se adjunta copia del contrato de cesion de cuotas. Entre las Sras RAMONA JULIA AGUIRRE DNI 4.764.753, argentina, viuda, comerciante nacida el 10 de julio de 1944 domiciliada en calle Duarte Meneses 4457 Barrio Villa Urquiza Córdoba capital, en adelante LA CEDENTE por una parte, y VALENTINA VILLALBA ALBARRACIN DNI 40.106.320 argentina, soltera, comerciante, nacida el día 19 de junio de 1993 domiciliada en calle Clodomiro Arzac 669 Barrio Villa Siburu, Córdoba capital en adelante LA CESIONARIA, por la otra parte; convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de MAX SEG S.R.L., en adelante LA SOCIEDAD, el que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: LA CEDENTE, cede, vende y transfiere a LA CESIONARIA las cuotas partes de LA SOCIEDAD de las que es propietaria, representativas del 5 % del capital social, cuyo valor nominal es de \$ 100.- cada una en un total de 50 cuotas según siguiente detalle: La cesionaria VILLALBA ALBARRACIN VALENTINA recibe 50 cuotas por un valor de cada una de \$ 100 lo que

hace un total de \$ 5000 pesos CINCO MIL con 00/100.- Quedando en poder de LA CESIONARIA 50 cuotas, es decir 50 cuotas cedidas. Segunda: LA CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera LA CEDENTE queda totalmente desvinculada de LA SOCIEDAD. Tercera: LA CEDENTE Y LA CESIONARIA, declaran que a través de los estados contables, comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican totalmente.- Cuarta: La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de \$ 1.300.000 UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS, se pacta entre las partes que los saldos deudores que arroja el balance cuyo fecha de cierre fue el 31/12/2023 se compensen con los saldos acreedores del mismo ejercicio económico, de forma tal que el remanente que arroja, un saldo deudor, debido a que el activo es mayor al pasivo, esa diferencia se le entrega en este acto a LA CESIONARIA sirviendo el presente boleto como eficaz recibo. El monto pactado como valor de venta se abonará en efectivo y en este acto. Quinta: LA CEDENTE declara: (a) que LA SOCIEDAD no está inhibida para disponer de sus bienes; (b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición. Sexta: LA CEDENTE otorga, poder especial en favor de la contadora Ana Maria Vega MP 10-08149/9, para realizar todas las tramitaciones y diligencias necesarias hasta lograr la inscripción definitiva de la presente cesión ante la Inspección General de Justicia. LA CESIONARIA queda facultada para proponer y/o aceptar las modificaciones o ampliaciones a la presente cesión en tanto no desvirtúen las condiciones de precio, plazos, modalidades y garantías asumidas en este contrato por LA CESIONARIA, y al contrato social, que la Inspección General de Justicia imponga, inclusive en lo relativo a la denominación de LA SOCIEDAD, al capital social, ya sea la suscripción, integración y su composición, al objeto social, la administración y representación y demás estipulaciones, requisitos y cláusula del contrato social. Igualmente deberán facultar a los mandatarios para interpo-

ner todos los recursos que las leyes procesales, administrativas y de sociedades comerciales prevén, firmando escritos, documentos y escrituras públicas que se requieran para tal fin y para que realicen todos los demás actos, gestiones y diligencias que fueren necesarios para el mejor mandato, que podrán sustituir. Séptima. Encontrándose presente en este acto el restante socio, Sr. DIEGO GABRIEL OSORIO, D.N.I. 20.872.579 presta conformidad con la presente cesión, firmando en prueba de ello al pie. La Cesionaria asume desde el día de fecha de la firma del boleto de compra venta toda la responsabilidad por los actos emergentes de la sociedad MAX SEG SRL. En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de marzo de 2024.

1 día - N° 518833 - \$ 19880 - 3/4/2024 - BOE

DEMMAC COLIRIO S.A.S.

VILLA ALLENDE

Constitución de Fecha 11/03/2024. Socios: 1) EZEQUIEL MORALES, D.N.I. N° 37.821.710, CUIT/CUIL N° 20-37821710-6, nacido el día 16/08/1993, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Rio De Janeiro N° 1581, barrio Pan De Azúcar, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) DENNY ALEJANDRO MORALES, D.N.I. N° 35.089.576, CUIT/CUIL N° 20-35089576-1, nacido el día 13/04/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rio De Janeiro N° 1581, barrio Sd, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DEMMAC COLIRIO S.A.S. Sede: Avenida Rio De Janeiro N° 1756, barrio Pan De Azúcar, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (\$405.600,00), representado por Cien

(100) acciones, de pesos Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (\$4.056,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) EZEQUIEL MORALES, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Dos Mil Ochocientos (\$202.800) 2) DENNY ALEJANDRO MORALES, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Dos Mil Ochocientos (\$202.800). Administración: La administración estará a cargo de: EZEQUIEL MORALES D.N.I. N° 37.821.710 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: DENNY ALEJANDRO MORALES D.N.I. N° 35.089.576 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. EZEQUIEL MORALES D.N.I. N° 37.821.710, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519002 - \$ 20517 - 3/4/2024 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. de fecha 26/03/2024 se resolvió designar por el ejercicio correspondiente al año 2024, cinco (5) directores titulares y tres (3) suplentes, asimismo, la Asamblea tomó conocimiento de las designaciones efectuadas por las clases accionarias "A", "B" y "C". En Asamblea Especial de fecha 26/03/2024 de la clase accionaria "A" se designó por unanimidad a Julio Alberto Bañuelos, D.N.I. 20.856.135, a Isaac Alberto Rahmane, D.N.I. 14.797.827, a Gustavo Heberto Bustos, D.N.I. 16.464.245 y a Manuel Grahovac, D.N.I. 31.449.256, como Directores Titulares de la Clase Accionaria A, y a Gabriel Antonio Testagrossa, D.N.I. 26.453.844, y José Ignacio Torno, D.N.I. 23.824.529, como Directores Suplentes la clase Accionaria A. Asimismo, se designó a Alejandro José Chalub, D.N.I. 33.415.069, de profesión abogado, Mat. Prof. 1-39377 y a Marcos Nielsen, D.N.I. 30.986.463, de profesión Abogado, Mat.

Prof. 1-35560, como Síndicos Titulares de la clase Accionaria A, y a Federico Emiliano Antonutti, D.N.I. 37.873.526, de profesión contador público, Mat. Prof. 10-19857-3, y Juan Martín Vázquez, D.N.I. 35.433.285, de profesión abogado, Mat. Prof. 6-312, como Síndicos Suplentes de la clase Accionaria A. Las clases accionarias B y C en Asamblea Especial de fecha 26/03/2024 por unanimidad designaron a Julio Alberto Tejada, D.N.I. 21.401.914 como Director Titular por las clases accionarias B y C y a Juan José Tuninetti, D.N.I. 26.536.797, como Director Suplente por las clases accionarias B y C. Designaron a Marcelo Fabián López, D.N.I. 20.680.573, de profesión abogado, Mat. Prof. 1-40439, como Síndico Titular por las clases accionarias B y C, y a Gabriel Eduardo Rivara, D.N.I. 34.241.398, de profesión abogado, Mat. Prof. 1-40540, como Síndico Suplente por las clases accionarias B y C. Mediante Acta de Directorio de CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. de fecha 26/03/2024, se resolvió designar como Presidente del Directorio al Señor Julio Alberto Bañuelos D.N.I. 20.856.135 y como Vicepresidente, al Señor Isaac Alberto Rahmane D.N.I. 14.797.827, como Directores Titulares a Gustavo Heberto Bustos, D.N.I. 16.464.245, Manuel Grahovac, D.N.I. 31.449.256, y Julio Alberto Tejada, D.N.I. 21.401.914. Como Directores Suplentes a Gabriel Antonio Testagrossa, D.N.I. 26.453.844, a José Ignacio Torno, D.N.I. 23.824.529, y a Juan José Tuninetti, D.N.I. 26.536.797, como Síndicos Titulares a Alejandro José Chalub, D.N.I. 33.415.069, abogado, Mat. Prof. 1-39377, a Marcos Nielsen, D.N.I. 30.986.463, Abogado, Mat. Prof. 1-35560 y a Marcelo Fabián López, D.N.I. 20.680.573, abogado, Mat. Prof. 1-40439, como Síndicos Suplentes a Federico Emiliano Antonutti, D.N.I. 37.873.526, contador público, Mat. Prof. 10-19857-3, a Juan Martín Vázquez, D.N.I. 35.433.285, abogado, Mat. Prof. 6-312 y a Gabriel Eduardo Rivara, D.N.I. 34.241.398, abogado, Mat. Prof. 1-40540.

1 día - N° 519341 - \$ 10451 - 3/4/2024 - BOE

GRUPO URBA-SEG S.A.

Constitución de Sociedad - Constitución de fecha 05.01.2024. Socios: 1) PABLO ADRIAN ARREGUES, D.N.I. N° 22.033.066, CUIT / CUIL N° 20-22033066-5 nacido el día 15/01/1971, estado civil Soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Policía retirado, con domicilio real en Calle Domuyo N° 2221 B° ATE de esta ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) LUCAS MARCELO COLOMBO, D.N.I. N° 40.801.721, CUIT/CUIL N° 20-40801721-2, nacido el día 16/01/1998, estado civil Soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Profesor Docen-

te, con domicilio real en Calle Don Bosco N° 2335, de la Localidad de Colonia Caroya Dto. Colon, de la Provincia de Córdoba. Denominación: GRUPO URBA-SEG S.A. Sede: DOMUYO N° 2221, B° ATE de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicio de seguridad, protección, vigilancia o custodia, de personas lugares o establecimientos, de bienes o valores incluido su traslado. 2) Obtención por parte de todos los entes gubernamentales, sea Nacionales, Provinciales, y/o municipales de acuerdo a normativa en vigencia, a los fines de la aprobación y permiso de la actividad, los permisos exigidos por tales normativas específica para la autorización inscripción y funcionamiento, es decir procurar toda clase de permisos a los fines de cumplir con el objeto de la presente sociedad.; 3) COMPRA VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION de Sistemas de Seguridad, monitoreo, alarma sistema de video grabación y vigilancia, equipo filmico, circuitos cerrados de televisión, equipo táctico de transmisión, Uniforme táctico y reglamentario, escudo de protección, Chalecos tácticos, Gases tácticos de protección, armamento táctico, Armas tácticas no letales, como armamento de fuego siempre y cuando previamente se encuentre debidamente registrado en los organismos a gubernamentales que propicien y autoricen la actividad. Mismas consideraciones y acciones podrá llevar adelante para la comercialización, distribución, adquisición, reventa, y capacitación referida a armamento de marcadoras tácticas de pellets. También podrá extender su actividad a Silbatos, equipamiento (software) para monitoreo remotos, equipamiento de armamento NO LETAL (no arma de Fuego). Asimismo respecto a las armas de fuego se establece que podrán portarse en la medida que cumplan con todas las reglamentaciones y así lo permita la normativa vigente tanto para su uso civil, como deportivo y de caza. Se incluye la compraventa de materiales autorizados, creados o por crearse en el futuro, para comercialización, que puedan ser adquiridos en el exterior y revendidos en el mercado interno argentino, ya sea a particulares mediante autorizaciones creadas o por crearse, como así también a entes gubernamentales por licitaciones concedidas o por concederse en el futuro. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Finan-

ciera. 5) Instruir a través de sus integrantes de cursos y capacitaciones en materia de seguridad, previamente inscripción en los entes que regula la materia. 6) Prestar servicios de traslado de valores y resguardo previamente regulación e inscripción de acuerdo a normativa vigente. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos y/o equipamientos de seguridad 8) Capacitación y adiestramiento de animales con el fin de colaborar con el objeto de la empresa prestando o sirviéndose se ellos para la seguridad y vigilancia (perros, Caballos) 10) otorgar toda clase de garantías, reales, personales, y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo de personas, sociedades o participación en instituciones de las cuales la sociedad tenga interés o participación o las cuales la sociedad tenga relaciones de negocios constituyéndose como garantes, fiador, avalista de tales persona, Suscribir, girar, librar, aceptar, endosar y avalar toda clase de títulos de crédito. 11) Realizar supervisar o contratar por cuenta propia o terceros toda clase de construcciones edificaciones o instalaciones para oficinas establecimientos o locaciones de entrenamiento o capacitación de cualquier índole 12) Dar o tomar en arrendamiento o en comodato, así como adquirir, poseer permuta enajenar, transmitir disponer o gravar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles o inmuebles incluyendo derechos reales o personales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes para su objeto social o para las operaciones u objetos sociales de las sociedades mercantiles o asociaciones civiles de las que forme parte o trabaje en colaboración empresaria, o en otras instituciones en que la sociedad tenga interés de participar, 13) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social. 14) Prestar servicios de vigilancia y custodia a personas o establecimientos con motivo de eventos sociales, recreativos, deportivos, musicales, teatrales y cualquier tipo de eventos privados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos DOS MILLONES (\$.2.000.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos VEINTE MIL (\$.20.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha

asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Suscripción: PABLO ADRIAN ARREGUES, D.N.I. N° 22.033.066, CUIT/CUIL N° 20-22033066-5, suscribe la cantidad de SESENTA Y SIETE ACCIONES (67) acciones, por un total de pesos UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL (\$.1.340.000). LUCAS MARCELO COLOMBO, D.N.I. N° 40.801.721, CUIT/CUIL N° 20-40801721-2, suscribe la cantidad de TREINTA Y TRES (33) acciones, por un total de pesos SEISCIENTOS SESENTA MIL (\$660.000) . Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr Presidente PABLO ADRIAN ARREGUES, D.N.I. N° 22.033.066., CUIT/CUIL N° 20-22033066-5. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr LUCAS MARCELO COLOMBO, D.N.I. N° 40.801.721, CUIT/CUIL N° 20-40801721-2. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519384 - \$ 28350 - 3/4/2024 - BOE

TRANS-PELL S.R.L.

ALTA GRACIA

En la Ciudad de Alta Gracia, Departamento de Santa María, Provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de Marzo del año 2024, se reúnen en la sede social de "TRANS-PELL S.R.L.," inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 10820 – B, con fecha 07-05-2008, en el

domicilio constituido de la calle Iriarte N° 598, barrio Residencial Crucero, de la localidad de Alta Gracia de esta provincia de Córdoba y siendo las 10 horas, se reúnen la socia Claudia Karina Gobelet, D.N.I. n° 22.876.833, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión empleada, Julián Geuna, D.N.I. n° 42.785.483, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, estudiante y Ana Paula Geuna, D.N.I. n° 44.244.357, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, estudiante, estos dos últimos en el carácter de hijos y únicos y universales herederos del socio gerente fallecido Jorge Atilio Geuna, D.N.I. n° 14.655.433, conforme Exp.SAC: 11012045-Geunda Jorge Atilio- Declaratoria de Herederos Protocolo de Autos Numero: 590 de fecha 15/11/2022 Tomo 4 Folio 1130-1131, todos los comparecientes domiciliados en calle Iriarte n° 548 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba; a los fines de tratar y dejar expresa constancia que de común acuerdo resolvemos RATIFICAR EL ACTA DE FECHA 22 días del mes de Noviembre del año 2022, que trata a la Señorita Claudia Karina Gobelet continúe como Socio Gerente de la sociedad comercial, aceptando el cargo de conformidad en este acto, Siendo las 11 horas y habiéndose cumplimentado el Orden del Día previsto, se da por finalizada la Asamblea. Se da lectura al Acta, y firman todos los comparecientes tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de conformidad, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

1 día - N° 519379 - \$ 6492,50 - 3/4/2024 - BOE

NISI JIREH SAS

DESIGNACION DE AUTORIDADES-EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS 12 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE NISI JIREH SAS CUIT 30717011941 SITA EN LA CALLE TRENQUE LAUQUEN 3734 BARRIO MARCOS SASTRE DE LA LOCALIDAD DE CORDOBA,DEPARTAMENTO CAPITAL,PROVINCIA DE CORDOBA,EL SEÑOR ALEXIS SEBASTIAN CAPDEVILA DNI N° 33750609 Y EL SEÑOR MATEO ROMAN CAPDEVILA DNI N° 43231705 QUIENES RESUELVEN: QUE EN VIRTUD DEL CONTRATO DE CESION DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE LOS INTEGRANTES FUNDADORES POSEEDORES DE LAS MSMA, DE NISI JIREH SAS CUIT 30717011941,SEÑORES CARLOS ESTEBAN SAVID DNI N° 26087299 Y LUIS FERNANDO SAVID DNI N° 22562428, A FAVOR DE LOS SEÑORES ALEXIS SEBASTIAN CAPDEVILA DNI N°33750609 Y MATEO ROMAN CAPDEVILA DNI N° 43231705, LOS MENCIONADOS PROCEDEN A LA DESIGNACION DE

AUTORIDADES, REFORMANDO EL ARTICULO N° 7 Y EL ARTICULO N° 8,ENUNCIADOS EN EL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DE NISI JIREH SAS, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2020,BAJO LA MATRICULA 26502-A,QUE-DANDO LOS MISMOS REDACTADOS EN LA FORMA SIGUIENTE: ARTICULO 7:LA ADMINISTRACION ESTARA A CARGO DE ALEXIS SEBASTIAN CAPDEVILA DNI N° 33750609 EN EL CARACTER DE ADMINISTRADOR/A TITULAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL O COLEGIADA SEGUN EL CASO TIENE TODAS LAS FACULTADES PARA REALIZAR LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y DURARA/N EN SU/SUS CARGOS MIENTRAS NO COMETAN ACTOS QUE SEAN PASIBLES DE REMOCION POR JUSTA CAUSA.ESTE MISMO ACTO SE DESIGNA A MATEO ROMAN CAPDEVILA DNI N° 43231705 EN EL CARACTER DE ADMINISTRADOR/A SUPLENTE CON EL FIN DE LLENAR LA VACANTE QUE PUDIERA PRODUCIRSE. ARTICULO 8:LA REPRESENTACION Y USO DE FIRMA SOCIAL ESTARA A CARGO DEL SR/SRA. ALEXIS SEBASTIAN CAPDEVILA DNI N° 33750609.EN CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO CORRESPONDERA AL SOCIO UNICO LA DESIGNACION DE SU REEMPLAZANTE.DURARA EN SU CARGO MIENTRAS NO EXISTA JUSTA CAUSA QUE LO IMPIDA. LAS PERSONAS MENCIONADAS EN ESTE ACTO,ACEPTAN DE FORMA EXPRESA LA DESIGNACION PROPUESTA ,BAJO RESPONSABILIDAD DE LEY, SE NOTIFICAN DEL TIEMPO DE DURACION DEL MISMO Y MANIFIESTAN ,CON CARACTER DE DECLARACION JURADA,QUE NO LE COMPRENDEN LAS PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES DE LEY.SIN MAS QUE TRATAR LOS PRESENTES FIRMAN AL PIE PRESTANDO CONFORMIDAD EN LOS TERMINOS EXPRESADOS.

1 día - N° 519438 - \$ 8239 - 3/4/2024 - BOE

BRILLO EXTREMO S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2024. Socios: 1) GONZALO ALDAUC, D.N.I. N° 33045354, CUIT/CUIL N° 20330453541, nacido/a el día 18/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Savio 2556, barrio Barrancas Del Rio, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BRILLO EXTREMO

S.A.S. Sede: Avenida General Savio 2556, barrio Barrancas Del Rio, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Seis Mil (406000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Sesenta (4060.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO ALDAUC, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO ALDAUC, D.N.I. N° 33045354 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VILMA CAROLINA PRUN, D.N.I. N° 34846522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ALDAUC, D.N.I. N° 33045354. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519195 - s/c - 3/4/2024 - BOE

A.I.V.E.L. S.A.

EDICTOS SOCIEDADES POR ACCIONES ELECCIÓN DE AUTORIDADES "A.I.V.E.L. S.A." ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta Digital N°2 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 14/03/2024, se resolvió la elección de la Sr. VE-LAZQUEZ, German Héctor, D.N.I. N° 25.469.590 como Director Titular Presidente, y del Sr. VE-LAZQUEZ, Guillermo Eliseo, D.N.I. N° 27.003.776 como Director Suplente.

1 día - N° 519380 - \$ 1260 - 3/4/2024 - BOE

AVATROM S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2024. Socios: 1) MAURO DAMIAN TROMBETTA, D.N.I. N° 29852865, CUIT/CUIL N° 20298528658, nacido/a el día 23/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de pro-

fesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lima 1367, piso 2, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AVATROM S.A.S. Sede: Calle Lima 1367, piso 2, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: mediante la realización y ejecución de obras de construcción y edificación en inmuebles, organización de consorcios, compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en fideicomisos; edificios de propiedad horizontal y la compra para su subdivisión de tierras para su posterior loteo; edificación, urbanización, desarrollo financiero y técnico de barrios privados o countries y la administración y gestión de los intereses comunes de estos; b) AGROPECUARIA: En todas sus fases, producción, recolección o comercialización de productos agropecuarios. Lo que comprende entre otros, prestación de servicios agropecuarios a terceros, o explotación por cuenta propia o de cualquier otra manera en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de la República Argentina o del extranjero, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo la comercialización e industrialización de todos los productos primarios derivados de tales actividades, c) INDUSTRIAL: Diseño, desarrollo, fabricación, producción, transformación, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de productos agroquímicos para su uso o comercialización; abarcando esta actividad a Fertilizantes y Fitosanitarios, Precursores Químicos, Insumos Químicos, Auxiliares de Procesos e Insumos de Limpieza para diferentes actividades industriales o de transformación industrial, y en diferentes formas de presentación. Fabricación, distribución y disposición de envases de cualquier material y tipo, relacionados con los productos señalados, d) COMERCIAL: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes y agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; adquisición, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios; todas las operaciones emergentes de la comercialización,

acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos, e) SERVICIOS: Prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo trabajos de roturación, siembra, fumigación en todas sus formas, sean estas terrestres y/o aéreas, fertilización y cosecha; prestación de servicios de asesoramiento agronómico y comercial, mediante profesionales debidamente matriculados que serán contratados al efecto por la sociedad; trabajo aéreo en todas sus formas, actividades y especialidades, incluyendo combate contra incendios, f) FINANCIERA: mediante aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, g) TRANSPORTE: Transporte de cargas terrestre, transporte neumático de cereales y/o de productos agropecuarios y otros, en equipos de la sociedad o de terceros, acarreo, su distribución, almacenamiento, depósito y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operatoria afin. h) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria, beneficiaria y en general constituir, administrar y de cualquier forma participar en toda clase de fideicomisos, con exclusión de ser fiduciaria en fideicomisos financieros, conforme lo permitan las leyes vigentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO DAMIAN TROMBETTA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO DAMIAN TROMBETTA, D.N.I. N° 29852865 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual

o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO SALUSSO, D.N.I. N° 27963084 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO DAMIAN TROMBETTA, D.N.I. N° 29852865. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519218 - s/c - 3/4/2024 - BOE

HITMAX S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 12-10-2023 se renueva el Directorio por tres ejercicios económicos desde el 01/08/2023 al 31/07/2026 de la siguiente manera Presidenta Laura Avila DNI 25.652.765, Director Suplente Fernando Norberto Forneris DNI 23.231.032 Todos los cargos son aceptados en la Asamblea.

1 día - N° 519485 - \$ 1095,50 - 3/4/2024 - BOE

ALRC S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2024. Socios: 1) ANGEL ADRIAN MANSILLA, D.N.I. N° 30766585, CUIT/CUIL N° 23307665859, nacido/a el día 20/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Segundo 827, barrio San Antonio De Padua, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ALRC S.A.S. Sede: Calle Chile 223, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuarenta Con Cincuenta Y Seis Céntimos (40.56) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGEL ADRIAN MANSILLA, suscribe la cantidad de 10000 accio-

nes. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANGEL ADRIAN MANSILLA, D.N.I. N° 30766585 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JIMENA SOLEDAD ROMERO GONZALEZ, D.N.I. N° 27598939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL ADRIAN MANSILLA, D.N.I. N° 30766585. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519224 - s/c - 3/4/2024 - BOE

RUGGET S.R.L.

Constitución de fecha 14/03/2024. Socios: 1) VICTOR HUGO IGLESIAS, D.N.I. N° 11193046, CUIT/CUIL N° 20111930466, nacido/a el día 18/01/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 35, lote O8, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CINTIA DANIELA IGLESIAS, D.N.I. N° 28653349, CUIT/CUIL N° 27286533499, nacido/a el día 10/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 779, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RUGGET S.R.L. Sede: Calle Maipu 799, piso SS, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, Investigación y Desarrollo en Inseminación artificial, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 100 cuotas de valor nominal Cuatro Mil Cien (4100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO IGLESIAS, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) CINTIA DANIELA IGLESIAS, sus-

cribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) VICTOR HUGO IGLESIAS, D.N.I. N° 11193046. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519225 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ABISINIA CAFE S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) FRANCO REGGI, D.N.I. N° 34290469, CUIT/CUIL N° 20342904697, nacido/a el día 10/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Conico 2033, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA VIVIANA GATTI, D.N.I. N° 11091531, CUIT/CUIL N° 23110915314, nacido/a el día 29/09/1953, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Cerro Conico 1874, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ABISINIA CAFE S.A.S. Sede: Calle Cerro Conico 2033, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO REGGI, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) MONICA VIVIANA GATTI,

suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO REGGI, D.N.I. N° 34290469 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA VIVIANA GATTI, D.N.I. N° 11091531 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO REGGI, D.N.I. N° 34290469. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 519226 - s/c - 3/4/2024 - BOE

PPA PANIFICADORA S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2024. Socios: 1) ADOLFO ANTONIO POSADA, D.N.I. N° 11622747, CUIT/CUIL N° 23116227479, nacido/a el día 13/06/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panama 226, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL ANTONIO POSADA, D.N.I. N° 32332834, CUIT/CUIL N° 20323328340, nacido/a el día 30/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 2430, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) NELSON ADOLFO ARAMBURU, D.N.I. N° 17115455, CUIT/CUIL N° 20171154554, nacido/a el día 17/08/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 704, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PPA PANIFICADORA S.A.S. Sede: Calle Panama 226, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Novcientos Mil (900000) representado por 300 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADOLFO ANTONIO POSADA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) EMANUEL ANTONIO POSADA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 3) NELSON ADOLFO ARAMBURU, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELSON ADOLFO ARAMBURU, D.N.I. N° 17115455 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ANTONIO POSADA, D.N.I. N° 32332834 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON ADOLFO ARAMBURU, D.N.I. N° 17115455. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519229 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ULTRASPEED S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2024. Socios: 1) FRANCO NICOLAS ALLAMANO, D.N.I. N° 39072631, CUIT/CUIL N° 20390726318, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ernesto Bosch 484, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) LUCAS EZEQUIEL ALLAMANO, D.N.I. N° 39934580, CUIT/CUIL N° 20399345805, nacido/a el día 03/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ernesto Bosch 484, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ULTRASPEED S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 85, piso 5, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 10 acciones de valor nominal Cuarenta Mil Quinientos Sesenta (40560.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO NICOLAS ALLAMANO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) LUCAS EZEQUIEL ALLAMANO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO NICOLAS ALLAMANO, D.N.I. N° 39072631 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS EZEQUIEL ALLAMANO, D.N.I. N° 39934580 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO NICOLAS ALLAMANO, D.N.I. N° 39072631. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519235 - s/c - 3/4/2024 - BOE

USADOS SELECCIONADOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2024. Socios: 1) CARLOS ALBERTO CISMONDI, D.N.I. N° 14553045, CUIT/CUIL N° 20145530459, nacido/a el día 23/07/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Monseñor Lafitte 148, barrio Centro, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIO MARTIN SALVA, D.N.I. N° 34974860, CUIT/CUIL N° 20349748607, nacido/a el día 25/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Dr West 446, de la ciudad de 9 De Julio, Departamento 9 De Julio, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: USADOS SELECCIONADOS S.A.S. Sede: Calle San Juan Oeste 299, barrio Centro, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimien-

tos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO CISMONDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) PATRICIO MARTIN SALVA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO CISMONDI, D.N.I. N° 14553045 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIO MARTIN SALVA, D.N.I. N° 34974860 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO CISMONDI, D.N.I. N° 14553045. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519238 - s/c - 3/4/2024 - BOE

IVELI HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2024. Socios: 1) MAXIMILIANO VICENTE IVELI, D.N.I. N° 31218126, CUIT/CUIL N° 20312181267, nacido/a el día 15/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 2445, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IVELI HERMANOS S.A.S. Sede: Calle Tucuman 2445, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada

a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO VICENTE IVELI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO VICENTE IVELI, D.N.I. N° 31218126 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORA EDITH CALDERON, D.N.I. N° 6257076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO VICENTE IVELI, D.N.I. N° 31218126. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 519245 - s/c - 3/4/2024 - BOE

FRANPAV S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2024. Socios: 1) FRANCO ORLANDO VITTAR, D.N.I. N° 30901332, CUIT/CUIL N° 20309013329, nacido/a el día 27/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 663, barrio Ampliacion Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ANDRES VITTAR, D.N.I. N° 35054585, CUIT/CUIL N° 23350545859, nacido/a el día 16/03/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 663, barrio Ampliacion Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FRANPAV S.A.S. Sede: Calle Franco Jose 680, barrio Ampliacion Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ORLANDO VITTAR, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) PABLO ANDRES VITTAR, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO ORLANDO VITTAR, D.N.I. N° 30901332 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ANDRES VITTAR, D.N.I. N° 35054585 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ORLANDO VITTAR, D.N.I. N° 30901332. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519252 - s/c - 3/4/2024 - BOE

VIAJAR SIEMPRE S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO - Edicto rectificativo del aviso N° 513414 de fecha 5/3/2024, donde dice: "(...) Por medio de Reunión de Socios de fecha 26/02/2024." debe leerse: " (...) Por medio de Reunión de Socios de fecha 29/02/2024." Res- to ídem.

1 día - N° 519205 - \$ 882 - 3/4/2024 - BOE

ONECOST S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) IGNACIO ERNESTO MUYERUANE, D.N.I. N° 40815417, CUIT/CUIL N° 20408154171, nacido/a el día 22/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Alonso De Rivera 1774, barrio Va Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS MARCELO SUAREZ, D.N.I. N° 27058298, CUIT/CUIL N° 20270582983, nacido/a el día 11/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Paloma 712, barrio Altos De Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina. Denominación: ONECOST S.A.S. Sede: Calle Avellaneda 841, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. 16) Funcionar como cotizadora de presupuestos para diferentes empresas de seguro en lo relativo a todo tipo de siniestros sea tanto para automotres, motos y cualquier tipo de rodados, permitiéndole también funcionar como proveedor de repuestos de todo tipo de automotor, moto o rodado para diferentes aseguradoras que lo requieran. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seis Millones (6000000) representado por 600 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO ERNESTO MUYERUANE, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) LUIS MARCELO SUAREZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr. 1) MARIA JOSE SOLIS, D.N.I. N° 31556367 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MARCELO SUAREZ, D.N.I. N° 27058298 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JOSE SOLIS, D.N.I. N° 31556367. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519261 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ESMU S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2024. Socios: 1) MUNIR ATTME, D.N.I. N° 40246610, CUIT/CUIL N° 20402466104, nacido/a el día 23/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 215, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESCANDAR ATTME, D.N.I. N° 33388365, CUIT/CUIL N° 20333883652, nacido/a el día 29/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 215, piso 5, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ESMU S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 217, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuarenta Con Cincuenta Y Seis Céntimos (40.56) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MUNIR ATTME, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) ESCANDAR ATTME, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MUNIR ATTME, D.N.I. N° 40246610 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESCANDAR ATTME, D.N.I. N° 33388365 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MUNIR ATTME, D.N.I. N° 40246610. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 519340 - s/c - 3/4/2024 - BOE

INTEGRADA CLUSTERBAF S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2024. Socios: 1) NESTOR JAVIER OLIVA MUÑOZ, D.N.I. N° 26482907, CUIT/CUIL N° 20264829071, nacido/a el día 11/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Concejal Ramos 39, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO JAVIER COMBA, D.N.I. N° 25858582, CUIT/CUIL N° 20258585829, nacido/a el día 12/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Concejal Ramos 39, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INTEGRADA CLUSTERBAF S.A.S. Sede: Calle Concejal Ramos 39, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR JAVIER OLIVA MUÑOZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO JAVIER COMBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR JAVIER OLIVA MUÑOZ, D.N.I. N° 26482907 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO JAVIER COMBA, D.N.I. N° 25858582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR JAVIER OLIVA MUÑOZ, D.N.I. N° 26482907. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519344 - s/c - 3/4/2024 - BOE

DESACTIVAR S.A.S.

RIO SEGUNDO

Elección de Autoridades - Por Acta de reunión de socios del día 16 de Enero de 2024, unánime y autoconvocada, se resolvió la elección del Director Suplente, resultando electo el Sr. Giuliano Rossi, DNI 39.174.684, quien en ese mismo acto acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle 9 de Julio 479, Laguna Larga, Río Segundo, Provincia de Córdoba, y declara que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 517455 - \$ 1631 - 3/4/2024 - BOE

ESTEFANO BODEGON 1921 S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2024. Socios: 1) ESTEFANO CEJAS, D.N.I. N° 36430962, CUIT/CUIL N° 20364309628, nacido/a el día 24/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Altautina 3373, barrio Bialet Masse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ESTEFANO BODEGON 1921 S.A.S. Sede: Avenida Emilio Olmos 140, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos

(4500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEFANO CEJAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEFANO CEJAS, D.N.I. N° 36430962 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO DELGADO, D.N.I. N° 36142802 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEFANO CEJAS, D.N.I. N° 36430962. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519350 - s/c - 3/4/2024 - BOE

RSM AUTOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) DIEGO AUGUSTO ANTONIOLLI, D.N.I. N° 22561114, CUIT/CUIL N° 23225611149, nacido/a el día 25/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Espinosa Negrete 317, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANTONIO LUIS SANCHEZ, D.N.I. N° 10447936, CUIT/CUIL N° 20104479368, nacido/a el día 24/06/1952, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 21, manzana 2, lote 21, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO SEBASTIAN SANCHEZ, D.N.I. N° 23458665, CUIT/CUIL N° 20234586654, nacido/a el día 13/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Las Casas Juan 450, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUIS GONZALO SANCHEZ BATROUNI, D.N.I. N° 31053805, CUIT/CUIL N° 20310538052, nacido/a el día 12/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 101, manzana 99, lote 101, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) LISANDRO ALFREDO RODRIGUEZ GIGENA, D.N.I. N° 22036361, CUIT/CUIL

N° 23220363619, nacido/a el día 03/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 54, lote 15, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) ANSELMO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N° 20784176, CUIT/CUIL N° 20207841766, nacido/a el día 02/06/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciudad De Genova 4261, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RSM AUTOS S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 4830, torre/local B, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)- COMERCIAL: compra, venta, administración, importación, exportación, consignación, representación, distribución, permuta, mandato, franquicia y/o cualquier forma de comercialización de todo tipo de automotores, motocicletas y vehículos náuticos, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios; desarrollo, creación, transformación, implementación, comercialización, distribución y/o compra-venta, suministro, exportación e importación de software; hardware; sistemas operativos e informáticos; páginas Web; proyectos de base tecnológica como portales web; portales de e-commerce y web institucionales; aplicaciones móviles; insumos tecnológicos e informáticos; redes; productos audiovisuales y contenido multimedia; maquinarias; repuesto; herramientas; materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, inteligencia artificial; productos, servicios, aplicaciones y creaciones relativos a la internet de las cosas (IOS), que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. b)- SERVICIOS: servicio integral de asistencia a automotores, motocicletas y vehículos náuticos, nuevos o usados, incluyendo todas las reparaciones mecánicas, eléctricas, tapicerías, accesorios, servicios de traslado y consultoría; contratación, subcontratación, desarrollo, elaboración, edición, producción, publicación, control, ejecución, comercialización, asesoramiento, instalación, soporte, capacitación, reparación, y mantenimiento de servicios informáticos; de diseño de marca; publicidad; social media; marketing tradicional y marketing digital; diseño e implementación para

aplicaciones de Banda Ancha y Networking; redes y cualquier servicio vinculado con el objeto social; c)- FINANCIERA: realizar toda clase de operaciones financieras, por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptuarán las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d)- PATENTES y MARCAS: la registración, adquisición, venta y explotación de patentes y marcas relacionados al objeto, tanto dentro del país, como fuera de él; e)- MANDATARIA: mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Cuarenta Mil (2040000) representado por 600 acciones de valor nominal Tres Mil Cuatrocientos (3400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO AUGUSTO ANTONIOLLI, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) ANTONIO LUIS SANCHEZ, suscribe la cantidad de 75 acciones. 3) PABLO SEBASTIAN SANCHEZ, suscribe la cantidad de 75 acciones. 4) LUIS GONZALO SANCHEZ BATROUNI, suscribe la cantidad de 75 acciones. 5) LISANDRO ALFREDO RODRIGUEZ GIGENA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 6) ANSELMO DANIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DIEGO AUGUSTO ANTONIOLLI, D.N.I. N° 22561114 2) LISANDRO ALFREDO RODRIGUEZ GIGENA, D.N.I. N° 22036361 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS GONZALO SANCHEZ BATROUNI, D.N.I. N° 31053805 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO AUGUSTO ANTONIOLLI, D.N.I. N° 22561114. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519358 - s/c - 3/4/2024 - BOE

JOFEL AGRO S.A

HERNANDO

Renovación de Autoridades Societarias - El directorio de "JOFEL AGRO S.A." con CUIT N° 30-71698480-6, Acta Constitutiva de fecha 26 de noviembre de 2020, con domicilio social en

calle Chile N° 15 de la ciudad de Hernando, pcia. de Córdoba, Argentina, dedicada a la explotación agrícola, con un plazo de duración de 99 años a partir de su constitución, comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 01/03/24 se resolvieron por unanimidad los siguientes puntos de orden del día: 1) Dejar sin efecto el Acta de Asamblea ordinaria de fecha 04/10/23 por carecer del requisito de certificación; 2) Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/12/23 mediante la cual, se designó como presidente a VICTOR JOSÉ DEPETRIS, D.N.I. N° 7.870.872, CUIT/CUIL N° 20-07870872-8, nacido el día 03/04/1950, estado civil casado, de profesión farmacéutico, de nacionalidad argentino, con domicilio real en calle Chile N° 15 barrio Centro, de la ciudad de Hernando, dpto Tercero Arriba, pcia. de Córdoba, Argentina; y como Directora suplente a: MARTA IRENE BERTANI, D.N.I. N° 6.130.464, CUIT/CUIL N° 27-06130464-4, nacida el día 02/08/1949, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en calle Chile N° 15, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, dpto. Tercero Arriba, pcia. de Córdoba, Argentina. Ambos se notifican y aceptan el cargo en ese mismo acto.-

1 día - N° 519327 - \$ 4756,50 - 3/4/2024 - BOE

A SU SERVICIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/03/2024. Socios: 1) JONATAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 32013126, CUIT/CUIL N° 20320131260, nacido/a el día 01/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vera Sebastian 826, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDA GABRIELA DI GRESIA, D.N.I. N° 30883342, CUIT/CUIL N° 27308833424, nacido/a el día 24/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Vera Sebastian 826, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: A SU SERVICIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Vera Sebastian 826, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDA GABRIELA DI GRESIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 32013126 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDA GABRIELA DI GRESIA, D.N.I. N° 30883342 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 32013126. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519400 - s/c - 3/4/2024 - BOE

FREELIMIT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/03/2024. Socios: 1) SEBASTIAN NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N° 26609062, CUIT/CUIL N° 20266090626, nacido/a el día 29/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sadi Carnot Nicolas L 6539, barrio Vicente Lopez, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina 2) WALTER JAVIER ALFONSO, D.N.I. N° 23964402, CUIT/CUIL N° 20239644024, nacido/a el día 14/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Ríos 3094, barrio Hospitales, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación: FREELIMIT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Buenos Aires 836, piso 12, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Ins-

trumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN NICOLAS ALFONSO, suscribe la cantidad de 202800 acciones. 2) WALTER JAVIER ALFONSO, suscribe la cantidad de 202800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N° 26609062 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER JAVIER ALFONSO, D.N.I. N° 23964402 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N° 26609062. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519403 - s/c - 3/4/2024 - BOE

CECILIA CARIME S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) DANIEL HECTOR MIRANDA, D.N.I. N° 12998897, CUIT/CUIL N° 20129988976, nacido/a el día 10/02/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Las Abelias 257, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA CECILIA TABORDA CARIME, D.N.I. N° 29253704, CUIT/CUIL N° 27292537048, nacido/a el día 28/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripcion, con domicilio real en Calle San Cayetano 3625, barrio Ameghino Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CECILIA CARIME S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 1236, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de esta-

blecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL HECTOR MIRANDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA CECILIA TABORDA CARIME, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CECILIA TABORDA CARIME, D.N.I. N° 29253704 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL HECTOR MIRANDA, D.N.I. N° 12998897 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CECILIA TABORDA CARIME, D.N.I. N° 29253704. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 519411 - s/c - 3/4/2024 - BOE

SCARPARO S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2024. Socios: 1) ALEJANDRA SILVIA NATALI, D.N.I. N° 16947772, CUIT/CUIL N° 27169477723, nacido/a el día 28/07/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 103, lote 1, barrio Valle Escondido Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO DANIEL NATALI, D.N.I. N° 20116830, CUIT/CUIL N° 23201168309, nacido/a el día 25/01/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 6, lote 5, barrio Siete Soles Heredades, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN SA-

BAS GONZALEZ, D.N.I. N° 8531808, CUIT/CUIL N° 20085318080, nacido/a el día 31/12/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sn, manzana 103, lote 1, barrio Valle Escondido - Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SCARPARO S.A.S. Sede: Avenida Emilio Olmos 259, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 410 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA SILVIA NATALI, suscribe la cantidad de 135 acciones. 2) GUILLERMO DANIEL NATALI, suscribe la cantidad de 140 acciones. 3) JUAN SABAS GONZALEZ, suscribe la cantidad de 135 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO DANIEL NATALI, D.N.I. N° 20116830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA SILVIA NATALI, D.N.I. N° 16947772 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO DANIEL NATALI, D.N.I. N° 20116830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519423 - s/c - 3/4/2024 - BOE

TOGAJU S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2024. Socios: 1) NOELIA CAROLINA DAGHERO, D.N.I. N° 28582121, CUIT/CUIL N° 27285821210, nacido/a el día 25/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 423, de la ciudad de Oncativo,

Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TOGAJU S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 423, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (420000) representado por 42 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA CAROLINA DAGHERO, suscribe la cantidad de 42 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NOELIA CAROLINA DAGHERO, D.N.I. N° 28582121 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA DEL MILAGRO DAGHERO, D.N.I. N° 31142995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA CAROLINA DAGHERO, D.N.I. N° 28582121. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519437 - s/c - 3/4/2024 - BOE

LA AMABILA S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2024. Socios: 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N° 28529966, CUIT/CUIL N° 27285299662, nacido/a el día 14/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Cardeñoza Manuel 3117, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ADRIANA MAGALI GALLARDO, D.N.I. N° 29048746, CUIT/CUIL N° 27290487469, nacido/a el día 22/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Plebistero Aguirre 438, de la ciudad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.

Denominación: LA AMABILA S.A.S. Sede: Calle Plebistero Aguirre 438, de la ciudad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (420000) representado por 4200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, suscribe la cantidad de 2100 acciones. 2) ADRIANA MAGALI GALLARDO, suscribe la cantidad de 2100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N° 28529966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA MAGALI GALLARDO, D.N.I. N° 29048746 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N° 28529966. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519451 - s/c - 3/4/2024 - BOE

TORNEI S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) WALTER FABIAN OBREGON, D.N.I. N° 24370769, CUIT/CUIL N° 20243707693, nacido/a el día 13/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 927, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER LUCIANO OBREGON, D.N.I. N° 42978564, CUIT/CUIL N° 20429785643, nacido/a el día 08/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 912, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denomina-

ción: TORNEI S.A.S. Sede: Calle Chubut 927, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados deportivos, principalmente de futbol, sea en predios propios o de terceros contratados al efecto; 2) Compra, venta, confección, producción y comercialización de indumentaria y accesorios; compra venta de la materia prima y maquinarias para ese fin; 3) Contratación de sponsors, auspiciantes y publicidad relacionada a dichos eventos. Representaciones comerciales de marcas y productos relacionados a la actividad; 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 5) Contratación de alojamiento, compra de pasajes aéreos y/o terrestres y traslados, en vehículos propios o de terceros, de contingentes deportivos, jugadores, árbitros y demás protagonistas del evento organizado; 6) Representación y reclutamiento de deportistas amateur en el país o en el extranjero de acuerdo a la legislación correspondiente; 7) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente; 9) Importación y exportación de todo tipo de bienes no prohibidos por la legislación vigente y relacionados al objeto social; Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER FABIAN OBREGON, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) WALTER LUCIANO OBREGON, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER FABIAN OBREGON, D.N.I. N° 24370769 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER LUCIANO OBREGON, D.N.I. N° 42978564 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER FABIAN OBREGON, D.N.I. N° 24370769. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519460 - s/c - 3/4/2024 - BOE

CARNICERIAS RURALES S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2024. Socios: 1) SERGIO RUBEN SANTISTEBAN GRIFFO, D.N.I. N° 12875983, CUIT/CUIL N° 20128759833, nacido/a el día 04/04/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida De La Semilleria 1773, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS EZEQUIEL CIERI, D.N.I. N° 34990174, CUIT/CUIL N° 23349901749, nacido/a el día 10/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Viamonte 1348, piso 6, barrio Gral. Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CARNICERIAS RURALES S.A.S. Sede: Avenida De La Semilleria 1773, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados, como toda clase de servicios en

plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO RUBEN SANTISTEBAN GRIFFO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARCOS EZEQUIEL CIERI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS EZEQUIEL CIERI, D.N.I. N° 34990174 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO RUBEN SANTISTEBAN GRIFFO, D.N.I. N° 12875983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS EZEQUIEL CIERI, D.N.I. N° 34990174. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519453 - s/c - 3/4/2024 - BOE

MORANCRUZ S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2024. Socios: 1) JULIO CESAR MORAN, D.N.I. N° 17113998, CUIT/CUIL N° 20171139989, nacido/a el día 21/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 13 Sn, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MORANCRUZ S.A.S. Sede: Calle Ameghino Florentino 1236, barrio Santa Rosa, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 95 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil

(500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR MORAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO CESAR MORAN, D.N.I. N° 17113998 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YOHANA MICAELA MORAN SANCHEZ, D.N.I. N° 38022465 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR MORAN, D.N.I. N° 17113998. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 519463 - s/c - 3/4/2024 - BOE

NODSA S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2024. Socios: 1) LUCIANO ALBERTO ORTIZ, D.N.I. N° 33599391, CUIT/CUIL N° 20335993919, nacido/a el día 02/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino A 60 Cuadras Km. 12, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NODSA S.A.S. Sede: Camino A 60 Cuadras Km. 12, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuarenta Con Cincuenta Y Seis Céntimos (40.56) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO ALBERTO ORTIZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO ALBERTO ORTIZ, D.N.I. N° 33599391 en el carácter de administrador titular. En el des-

empeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS FEDERICO SUELDO, D.N.I. N° 36774267 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ALBERTO ORTIZ, D.N.I. N° 33599391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 519474 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ORGANIZACIÓN VARGAS S.A.

LABOULAYE

"ORGANIZACIÓN VARGAS S.A." CUIT N° 30-70967733-7 - ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea general ordinaria de fecha 01/04/2024, se designo al Sr. VARGAS SARMIENTO Daniel Alberto, D.N.I. N° 28.263.017, como PRESIDENTE, y a la Sra. BANCHIO Claudia Susana, DNI N° 30.096.551, como DIRECTORA SUPLENTE, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 509967 - \$ 480 - 3/4/2024 - BOE

DECOARQ S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2024. Socios: 1) MARIA CELESTE SOLANO, D.N.I. N° 35472295, CUIT/CUIL N° 27354722955, nacido/a el día 21/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Juan B Justo 429, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL ABELLA, D.N.I. N° 35672206, CUIT/CUIL N° 20356722060, nacido/a el día 09/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Gral Paz 428, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DECOARQ S.A.S. Sede: Calle Sobremonte 614, piso 3, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Fabricación, transformación, desarrollo, reparación, comercialización al por mayor y al por menor, distribución, importación y exportación de objetos de decoración, muebles, herramientas, útiles, electrodomésticos, textiles, materiales de construcción, revestimientos, artefactos para el hogar y el comercio. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Prestación de servicios administrativos, comerciales y asesorías profesionales. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CELESTE SOLANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EMANUEL ABELLA, suscri-

be la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CELESTE SOLANO, D.N.I. N° 35472295 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ABELLA, D.N.I. N° 35672206 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CELESTE SOLANO, D.N.I. N° 35472295. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 519479 - s/c - 3/4/2024 - BOE

MARCO NICOLAS ABATANEO Y JUAN MANUEL ALBERA S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2024. Socios: 1) JUAN MANUEL ALBERA, D.N.I. N° 33361149, CUIT/CUIL N° 20333611490, nacido/a el día 12/05/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Laguna Leuvuco 4600, barrio Los Olivos, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARCO NICOLAS ABATANEO, D.N.I. N° 38477753, CUIT/CUIL N° 20384777539, nacido/a el día 17/02/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Peron Este Pres 1389, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MARCO NICOLAS ABATANEO Y JUAN MANUEL ALBERA S.A.S. Sede: Calle Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 1279, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (420000) representado por 420 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL ALBERA,

suscribe la cantidad de 210 acciones. 2) MARCO NICOLAS ABATANEO, suscribe la cantidad de 210 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO NICOLAS ABATANEO, D.N.I. N° 38477753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL ALBERA, D.N.I. N° 33361149 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO NICOLAS ABATANEO, D.N.I. N° 38477753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 519491 - s/c - 3/4/2024 - BOE

MAKEUPKIT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/03/2024. Socios: 1) MARIA CLAUDIA PENAS, D.N.I. N° 28054234, CUIT/CUIL N° 27280542348, nacido/a el día 11/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 476, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO ADRIAN NUÑEZ, D.N.I. N° 26501864, CUIT/CUIL N° 20265018646, nacido/a el día 07/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 476, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MAKEUPKIT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Hipolito Yrigoyen 476, piso 9, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte pro-

pios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por

405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CLAUDIA PENAS, suscribe la cantidad de 401544 acciones. 2) GONZALO ADRIAN NUÑEZ, suscribe la cantidad de 4056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CLAUDIA PENAS, D.N.I. N° 28054234 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO ADRIAN NUÑEZ, D.N.I. N° 26501864 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CLAUDIA PENAS, D.N.I. N° 28054234. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 519511 - s/c - 3/4/2024 - BOE

LOS VENTU S.A.

LABOULAYE

"LOS VENTU S.A." CUIT N° 30-71280690-3 - ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2024 se designo al Sr. Eduardo Juan VENTURINO, D.N.I. N° 34.596.551, como PRESIDENTE y al Sr. Eduardo VENTURINO, D.N.I. N° 13.420.101, como DIRECTOR SUPLENTE, por un nuevo periodo de TRES ejercicios.

1 día - N° 509966 - \$ 480 - 3/4/2024 - BOE

GCN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2024. Socios: 1) JOSE MARIA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 22564970, CUIT/CUIL N° 20225649708, nacido/a el día 11/03/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Marcelo Torcuato De Alvear 68, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO DANIEL ZAKIAN, D.N.I. N° 20785196, CUIT/CUIL N° 20207851966, nacido/a el día 05/09/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Marcelo Torcuato De Alvear 68, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUIS DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N° 21391009, CUIT/CUIL N°

20213910095, nacido/a el día 03/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle L. De La Torre 847, barrio Sd, de la ciudad de Vicente Lopez, Departamento Vicente Lopez, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 4) JOSE LUIS ROBERTO PURIFICATO COSTA, D.N.I. N° 16131240, CUIT/CUIL N° 20161312402, nacido/a el día 13/01/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Matacos 3197, de la ciudad de Pilar, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GCN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S. Sede: Calle Heriberto Martinez 6131, torre/local 1, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación

de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) GUSTAVO DANIEL ZAKIAN, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) LUIS DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) JOSE LUIS ROBERTO PURIFICATO COSTA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MARIA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 22564970 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO DANIEL ZAKIAN, D.N.I. N° 20785196 en el ca-

rácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARIA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 22564970. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 519528 - s/c - 3/4/2024 - BOE

AGROGANADERA EL ABUELO PEDRO S.A.

LABOULAYE

AGROGANADERA EL ABUELO PEDRO S.A. CUIT N° 30714659673. ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 01/04/2024, se designo a la Sra. Rinaldi Adriana Leticia, D.N.I. N° 25.930.122, como Presidente, y a la Sra. Rinaldi Mariana Silvia, D.N.I. N° 22.928.575, como Directora Suplente, ambas por el termino de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 509965 - \$ 480 - 3/4/2024 - BOE

LAND L S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de Febrero de 2024 se resolvió por unanimidad la designación de los siguientes directores por el termino de 3 ejercicios, venciendo sus mandatos el 31/10/2026. Presidente, Sr. Alan David Lowenstein, D.N.I. 21.834.112, CUIT 20-21834112-9, nacido el día 16/11/1970, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en Escalada 3.560, lote 32, de la Ciudad y Partido San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Republica Argentina; Vicepresidente, el Sr. Ernesto Samuel Lowenstein, DNI 4.562.721, CUIT 20-04562721-8, nacido el día 24/02/1939, Estado Civil Divorciado de segundas nupcias, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Domingo Repetto Nro. 1.353 de la Localidad de Martinez, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente, el Sr. Oscar Luis Prizzon, DNI 11.347.193, CUIT 20-11347193-

0, nacido el día 28/07/1954, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión empleado jerárquico, con domicilio en calle Pasaje Esteban Gascón nro. 1.959, en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Los nombrados, presentes en este acto, ACEPTAN en forma expresa los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, que le fueron conferidos, bajo responsabilidad de la Ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de Declaración Jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Ruta Nacional Nro. 36 Km 595,5, de la Localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 514622 - \$ 6517 - 3/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL TALLER PROTEGIDO ESPERANZA

VICUÑA MACKENNA

ASOCIACION CIVIL TALLER PROTEGIDO ESPERANZA. CUIT 33-71128234-9. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 29/02/2024, se aprobó la modificación del artículo 12 y 13 del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Art. 12) La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta de seis miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales Titulares. El mandato de los mismos durará dos años. Habrá además tres Vocales Suplentes, los que durarán dos años en su mandato. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos indefinidamente" y "Art. 13) La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. El mandato de los mismos durará dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente".

1 día - N° 518681 - \$ 1609,30 - 3/4/2024 - BOE